

MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GANADO PORCINO)”

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VELIZ

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN “

MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GANADO PORCINO)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,005

2,005

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN – VOLUMEN

2- 54- 75- CPA- 2,005.

Impresos en Guatemala, C. A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS
(ENGORDE DE GANADO PORCINO)”

MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

JOSÉ LUIS GONZÁLEZ VELIZ

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, agosto de 2,005

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Oscar Rolando Zetina Guerra.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Mario Roberto Flores Hernández.
Vocal Quinto:	B.C. Jairo Daniel Dávila López.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. David Eliézer Castañón Orozco.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Miguel Ángel Lira Trujillo.
Director de la Escuela de Administración:	Lic. Otto René Morales Peña
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	Ángel René Meléndez Ortiz.
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Byron René De León Morales.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	Oscar Aparicio Segura Monzón.

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, HACE CONSTAR: Que en sesión celebrada el día 6 de septiembre de 2005, según Acta No. 25-2005 Punto CUARTO inciso 4.3, subinciso 4.3.12 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COSTOS Y RENTABILIDAD DE UNIDADES PECUARIAS (ENGORDE DE GANADO PORCINO)", municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.

Presentó **JOSE LUIS GONZALEZ VELIZ**

Para su graduación profesional como: **CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a veintiún días del mes de septiembre de dos mil cinco.

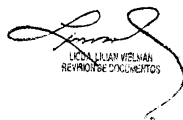
Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
SECRETARIO



Smp.


LIC. OSCAR ROLANDO ZETINA GUERRA
REVISOR DE DOCUMENTOS

ACTO QUE DEDICO

- A DIOS
Ser supremo, todo poderoso a quien agradezco por estar siempre con migo y darme sabiduría para culminar mis estudios y cada una de mis metas.
- A MIS PADRES
Luis González Mayén y Julia Veliz.
Agradecimiento eterno por su amor incondicional, sus cuidados y sabios consejos.
- A MI ESPOSA
Silvia A. Boch Reyes.
Por su Amor, apoyo y comprensión
- A MIS HIJOS
Luis Esmaylin, José Rodolfo, Cristian Felipe. Con Mucho amor y como una recompensa por el tiempo no dedicado. Especialmente a mis hijos, Estefany Melissa y José Luis (QEPD), como una ofrenda a su recuerdo.
- A MIS HERMANAS
María Magdalena, María del Carmen y Silvia Leticia.
Con amor fraternal un profundo agradecimiento por ser tan especiales.
- A MIS SOBRINOS
Vinicio, Evelyn, Alexander, Alberto y Sofía
Con Cariño y agradecimiento por el respeto mostrado.
- A MIS CUÑADOS
Rubén, Walter y Guillermo.
Con agradecimiento por amar y respetar a mis hermanas.
- A MIS SUEGROS
Felipe Boch y María Clementina Reyes (QEPD).
Con Cariño especial.
- A MIS CUÑADAS
Claudia Esmeralda y Elbia Iliana.
Con cariño y respeto.

ACTO QUE DEDICO

A LA EMPRESA	S. Delgado & Cía. Ltda. Con cariño y agradecimiento
A MIS COMPAÑEROS DE TRABAJO	Lic. Figueroa, Enrique, Oswaldo, Dionel, Antonio, Rodolfo, Rina, Mónica, Denis, Gladis, Carlos. Con Cariño y agradecimiento por su apoyo.
A MIS AMIGOS	Mario, Francisco, Raúl, Darwin, Byron, Mardoqueo, Juan Carlos, Romualdo, Diego. Con Respeto, admiración y agradecimiento por su incondicional amistad.
A MIS AMIGAS	Flor, Bety, Marta, Silvia, Karla, Ana María, Mayra, Lorena. Agradecimiento por su amistad y apoyo.
A MIS COMPAÑEROS DE EPS.	Gracias por los momentos compartidos, especialmente al Sub-grupo de PECUARIO (María Del Carme, Edgar Y Milton).
AL DOCENTE SUPERVISOR	Lic. Carlos Pineda González. Por su orientación y apoyo incondicional.
A	La Universidad de San Carlos de Guatemala
A Usted especialmente.	

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO	1
1.1 MARCO GENERAL	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio	1
1.1.2 Localización	5
1.1.3 Extensión territorial	5
1.1.4 Orografía	6
1.1.5 Clima	6
1.1.6 Fauna y flora	7
1.2 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	8
1.2.1 Política	8
1.2.2 Administrativa	10
1.3 RECURSOS NATURALES	11
1.3.1 Hidrografía	12
1.3.2 Bosques	12
1.3.3 Suelos	13
1.4 POBLACIÓN	14
1.4.1 Población por edad y sexo	15
1.4.2 Población urbana y rural	16
1.4.3 Densidad poblacional	17
1.4.4 Población económicamente activa (PEA)	18
1.4.5 Empleo y niveles de ingreso	19
1.4.6 Inmigración y emigración	21
1.4.7 Vivienda	23
1.4.8 Niveles de pobreza	24
1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	25
1.5.1 Energía eléctrica	26
1.5.2 Agua potable	26
1.5.3 Educación	28
1.5.4 Salud	29
1.5.5 Drenajes	30
1.5.6 Sistema de recolección de basura	31
1.5.7 Tratamiento de basura	31
1.5.8 Otros servicios	31
1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	32
1.6.1 Sistema vial	32

1.6.2	Transporte	33
1.6.3	Beneficios y silos	34
1.6.4	Telecomunicaciones	34
1.6.5	Sistemas de riego	34
1.7	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	35
1.7.1	Tipos de organización social	35
1.7.2	Tipos de organización productiva	37
1.8	ENTIDADES DE APOYO	38
1.8.1	Del estado	38
1.8.2	Organizaciones no gubernamentales	39
1.9	FLUJO COMERCIAL	40
1.9.1	Importaciones del Municipio	41
1.9.2	Exportaciones del Municipio	41

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

2.1	ESTRUCTURA AGRARIA	44
2.1.1	Formas de tenencia de la tierra	45
2.1.2	Concentración de la tierra	47
2.1.3	Uso actual de la tierra	48
2.2	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	50
2.2.1	Agrícola	52
2.2.2	Pecuaria	53
2.2.3	Artesanal	54
2.2.4	Producción minera	58
2.2.5	Comercio y servicios	59

CAPÍTULO III PRODUCCIÓN PECUARIA

3.1	MICROFINCAS	60
3.1.1	Engorde de ganado porcino	65

CAPÍTULO IV COSTOS DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

4.1	COSTO DE PRODUCCIÓN	67
4.2	SISTEMA DE COSTOS	67
4.3	SISTEMA DE COSTOS UTILIZADO	67
4.3.1	Elementos del costo directo de producción	67

4.4	DETERMINACIÓN DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN SEGÚN ENCUESTA	69
4.4.1	Insumos	69
4.4.2	Mano de obra directa	70
4.4.3	Costos indirectos variables	71
4.5	DETERMINACIÓN DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN IMPUTADO (COSTO REAL)	71
4.5.1	Insumos	71
4.5.2	Mano de obra directa	72
4.5.3	Costos indirectos variables	74
4.6	HOJA TÉCNICA DE COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	76
4.7	COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN	77
4.8	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	79

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN 80

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	80
5.1.1	Herramientas y utensilios	82
5.2	RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA	83
5.2.1	Rentabilidad sobre cada quetzal vendido	83
5.2.2	Rentabilidad sobre inversión	83
5.2.3	Indicadores pecuarios	84
5.2.2	Punto de equilibrio	86
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES	94
	BIBLIOGRAFÍA	

ÍNDICE DE CUADROS

Descripción

Número		Página
01	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Distribución de la Población según Edad, Años: 1,994 - 2,003	15
02	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Distribución de la Población según Sexo, Años: 1,994 y 2,003	16
03	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Total Urbana y Rural, Años: 1,994 y 2,003	17
04	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Población Económicamente Activa -PEA-, Años: 1,994 y 2,003	18
05	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Ocupación de la Población, Año: 2,003	20
06	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Ingresos Familiares por Rangos según Datos Encuesta, Año: 2,003	21
07	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Características de las Viviendas Año: 2,003	24
08	San Ildefonso Ixtahuacán – Huehuetenango, Servicio de Agua en Viviendas Según Centro Poblado, Año 2003	27
09	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Infraestructura, Maestros y Cobertura Educativa por Nivel, Año 1,994 y 2,003	29
10	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Formas de Tenencia de la Tierra, Años: 1,979 y 2,003	46
11	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Años: 1,979 y 2,003	47

12	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Uso de la Tierra Años: 1,979 y 2,003	49
13	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Extensión Cultivada, Rendimiento y Valor de la Producción Agrícola De Julio 2,002 a Junio 2,003	52
14	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción, De Julio 2,002a Junio 2,003	54
15	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Volumen y Valor De la Producción Artesanal, De Julio 2,002 a Junio 2,003	56
16	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Producción Pecuaria, dSuperficie en Manzanas (Microfincas) Según Encuesta, e Julio 2,002 a Junio 2,003	61
17	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Volumen y Valor de la Producción en Microfincas, Producción Pecuaria, Según Encuesta, De Julio 2,002 a Junio 2,003	63
18	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Engorde Ganado Porcino, Insumos Según Encuesta, De Julio 2,002 a Junio 2,003.	70
19	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Engorde de Ganado Porcino, Insumos Imputados, De Julio 2,002 a Junio 2,003.	72
20	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Engorde de Ganado Porcino, Mano de Obra Directa Según Datos Imputados,De Julio 2,002 a Junio 2,003.	73

21	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Engorde de Ganado Porcino, Costos Indirectos Variables, De Julio 2,002 a Junio 2,003.	75
22	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Hoja Técnica del Costo de Producción de Un Cerdo	77
23	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Costo Directo de Producción, Engorde de Ganado Porcino, Período De Julio 2,002 a Junio 2003, (Cifras en Quetzales)	78
24	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Engorde de Ganado Porcino, Estado de Resultados, De Julio 2,002 a Junio 2,003 (Cifras en Quetzales)	81
25	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Herramienta y Utensilios de 96 Unidades Productivas, (Cifras en Quetzales)	82

ÍNDICE DE TABLAS

Número		Página
1	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, División Política del Municipio, Año: 2003	9
2	República de Guatemala, Clasificación por Estrato de Unidades Productivas	44
3	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Producción Pecuaria, Tecnología Aplicada en Microfincas	62

ÍNDICE DE GRÁFICAS

1	Estructura Organizativa de la Municipalidad, Año 2,003	11
2	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Flujo Comercial, Año 2,003.	42
3	San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Punto de Equilibrio en Valores	90



INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de coadyuvar a la solución de los problemas nacionales, tiene establecido entre sus programas de extensión e investigación, la realización del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, cuyo objetivo es poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos por los estudiantes de Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, para aplicarlos en la solución de problemas institucionales, así como también establecer la situación socioeconómica e identificar el uso actual y potencial de los recursos naturales, humanos, económicos y financieros del municipio de San Ildefonso Ixtahucán, departamento de Huehuetenango.

El tema de investigación se denomina “Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuarias (Engorde de Ganado Porcino)” que forma parte del tema general “Diagnóstico Socioeconómico, Potencialidades Productivas y Propuestas de Inversión”, asignado al ponente previo a su graduación profesional de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Entre los objetivos de este informe están, conocer los problemas socioeconómicos que afectan a la población del Municipio, determinar los costos directos de producción y la rentabilidad del engorde de ganado porcino, para que el productor conozca su inversión y ganancia, identificar si la actividad pecuaria es relevante en el empleo de mano de obra con relación a las demás actividades, comprobar si se llevan registros contables de la producción porcina y por ultimo ejercitar al futuro profesional en la investigación y elaboración de Informes.



El proceso que se desarrolla es el siguiente: seminario general, que comprendió el estudio de técnicas de investigación, análisis estadístico, presentación de informes. Luego un seminario específico, que abarcó temas concretos para cada una de las carreras que imparte la Facultad de Ciencias Económicas; Contaduría Pública y Auditoría, Administración de Empresas y Economía, También la Elaboración de boletas y planes de investigación, visita preliminar al Municipio en el mes de mayo de 2,003. trabajo de campo durante junio del mismo año y de gabinete para el análisis de la información.

El contenido del documento presenta cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

En el capítulo I, se describen las características socioeconómicas de la población, la situación geográfica del Municipio, recursos naturales, división política y administrativa, los servicios básicos con que cuenta, la infraestructura productiva, la organización social y de producción, estructura agraria, infraestructura básica y productiva.

El Capítulo II trata sobre la caracterización de organización de la producción del Municipio; tomando como punto principal la estructura agraria, la cual es la base para el desarrollo de las diferentes actividades productivas de San Ildefonso Ixtahucán, tales como la actividad agrícola, pecuaria, artesanal, producción minera y el sector de comercio y servicios.

El Capítulo III hace referencia a la actividad pecuaria del Municipio, al engorde de ganado porcino, engorde de gallinas, producción de ganado ovino y la producción de huevos. Se incluyen, el valor y volumen de la producción, uso de tecnología de cada una de las actividades.



El Capítulo IV se refiere a los costos de la producción pecuaria, engorde de ganado porcino, estableciendo los insumos, mano de obra directa, costos indirectos variables, la hoja técnica de producción el costo directo de producción de engorde de ganado porcino del período julio 2,002 a junio 2,003.

El capítulo V incluye el tema de la rentabilidad de la producción pecuaria, específicamente la rentabilidad del engorde de ganado porcino, determinando los indicadores pecuarios, el punto de equilibrio en valores y unidades y también se desarrolla la gráfica del punto de equilibrio.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones, derivadas de la investigación realizada.



CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

El contenido del presente capítulo comprende, de manera resumida las características generales del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, así como los aspectos socioeconómicos que se derivan de las principales actividades productivas que realizan los habitantes de la referida jurisdicción municipal.

1.1 MARCO GENERAL

Proporciona información sobre historia, localización geográfica, extensión territorial, orografía, clima, flora y fauna del Municipio que permite tener una perspectiva detallada del objeto de estudio de la presente investigación.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio

“San Ildefonso Ixtahuacán es un pueblo de origen prehispánico, habitado por indígenas del grupo mam; su nombre original era Itcal. A mediados de 1,525; de acuerdo con el relato del cronista Fuentes y Guzmán, los guerreros de Ixtahuacán participaron en defensa de la fortaleza de Zaculeu, bajo el mando de Caibil Balam, el más importante jefe del pueblo Mam. Durante el período hispánico se conoció a la cabecera como San Ildefonso Istaguacán y luego San Ildefonso Ixtahuacán. Algunos en época reciente, han querido volver al antiguo nombre; en lo oficial continúa como Ixtahuacán.

“Ixtahuacán proviene del vocablo Náhuatl Ixtlahuacán que significa lugar de amplia vista, es decir llanura, vega o planicie cultivada. Proviene de los elementos “can”, que significa “lugar”, “ua”, posesivo calificativo de paraje, e “ixtli”, que significa “vista”.

“La primera evidencia de la existencia del Municipio fue dada por don José Olevarreta en el año de 1,740; quién fuera teniente y alcalde. Con fecha 29 de



septiembre de 1,825 se fundó el Municipio según la Ley Cuarta de la Constitución Política del Estado de Guatemala, decretado por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1,825; en el cual se menciona a dicho lugar como parte existente del circuito de Huehuetenango, e instituyéndose con el nombre de Ixtahuacán.

“De acuerdo con el historiador Jorge Luis Ariolo, la actual cabecera municipal de Ixtahuacán, se fundó durante el período colonial; y fue entonces cuando se le denominó como San Ildefonso Ixtahuacán, en homenaje a su patrono, el Santo Católico del mismo nombre. Desde el punto de vista de la administración eclesiástica, esa jurisdicción estuvo a cargo de los padres de la Orden de Nuestra Señora de la Merced, dependiendo de la parroquia de Malacatán que hoy es Malacatancito.

“Tanto el historiador Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán (siglo XVII) como el Arzobispo Pedro Cortés y Larraz cs. XVIII, al igual que otros historiadores y cronistas posteriores se refieren a Ixtahuacán en sus crónicas y relaciones; destacando entre otras cosas su extensa y gran planicie, así como su territorio fecundo y productivo al igual que por su producción y comercio en gran escala de copal, lo que hizo que sus habitantes se les conociera como Copaleros.

“Hace aproximadamente dos decenios, Ixtahuacán fue el centro comercial de los municipios de Cuilco, Colotenango, San Sebastián Huehuetenango, San Rafael Petzal, Santa Bárbara, Concepción Tutuapa, San Gaspar Ixchil, San Pedro Necta y otros. Durante ese lapso de tiempo mantuvo su hegemonía por el espíritu de conservatismo que lo animaba; mereciendo especial mención lo



relativo al traje y las costumbres. Actualmente es el municipio de Colotenango el que cumple dicha actividad. ”¹

Según cuenta las personas de mayor edad que fueron entrevistadas en el Municipio, hasta 1,960 el poder político lo ostentaban los ladinos prominentes, a partir de entonces y como suceso histórico pasó a manos indígenas cuando un Comité Cívico ganó las elecciones para la alcaldía. Aunque no han podido volver al gobierno municipal, los puestos clave de tesorería y secretaría lo mantuvieron los ladinos hasta 1,995.

A mediados de la década de los años sesenta llegó al Municipio la empresa “Minas de Guatemala, S.A.”, cuya incursión y actividad provocaron un conflicto laboral y social que cobró relevancia a nivel nacional con la denominada “Marcha de los Mineros de Ixtahuacán” efectuada en 1,977.

A finales de los años setenta se dio un impulso meticuloso a la organización de células de apoyo a los grupos insurgentes que combatían en el país, los cuales gradualmente se transformaron en bases sociales que colectivamente apoyaban la causa rebelde. San Ildefonso Ixtahuacán fue uno de los municipios en donde se llegó a contar con casi el 90% de las aldeas como bases guerrilleras.

En el año de 1,982 en el Municipio fueron quemadas viviendas, municipalidad, documentos y registros oficiales dentro de la política contrainsurgente de tierra arrasada. La organización comunal que data desde los tiempos prehispánicos se ha ido fortaleciendo tras la finalización del conflicto armado interno.

¹ Francis, Gall. Diccionario Geográfico Nacional. Versión digital año 2000. pp 3654.



Desde el año 1,994 a junio de 2,003 se han producido movimientos de población desarraigada que ha retornado al Municipio, los cuales se localizan principalmente en las aldeas El Granadillo y La Cumbre; ello explica el crecimiento poblacional que estos centros poblados manifiestan.

Tras la firma de la paz en el año 1,996 y el fortalecimiento del Estado democrático mediante gobiernos civiles, se ha dado impulso al desarrollo de proyectos de educación, salud, red vial e infraestructura productiva. Al respecto, el 80% de la población entrevistada manifestó que su situación ha cambiado luego de la firma de la paz, mientras que un 19% indicó estar en similares condiciones y solamente 1% expresó que su situación se ha deteriorado.

Con la aprobación de la Ley General de Descentralización, Ley de Regionalización, Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las reformas al Código Municipal, se está promoviendo el fortalecimiento de la organización comunal a través de los consejos locales de desarrollo y los comités de padres de familia de las escuelas.

A partir del año 1,996 algunas comunidades del Municipio se han visto beneficiadas con proyectos de infraestructura y capacitación de recurso humano, efectuados por instituciones públicas, ONG's y organismos internacionales; entre ellos destacan: la construcción de canchas deportivas por medio del Fondo de Inversión Social (FIS); proyectos de salud e infraestructura ejecutados por la Asociación para la Educación y el Desarrollo (ASEDE) y Cooperación Española; introducción del Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS) en la cabecera municipal, el desarrollo del Programa Nacional para Autogestión y Desarrollo de la Educación (PRONADE) en las comunidades y otros.



A partir del año 2,000 funciona una extensión de la Cooperative for Assistance and Relief Everywhere, Inc. -CARE-, (Corporación Cooperativa de Asistencia y Ayuda en Cualquier Parte del Mundo), que desarrolla proyectos de capacitación agrícola, manejo de suelos, diversificación de cultivos, financiamiento para actividades productivas efectuadas por mujeres, reforestación y seguridad alimenticia.

1.1.2 Localización

“El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán colinda al norte con los municipios de La Libertad y San Pedro Necta, al este con Colotenango y San Gaspar Ixchil, al oeste con Cuilco y al sur con San José Ojetenam y Concepción Tutuapa, este último pertenece al departamento de San Marcos”². Otro aspecto importante es que se encuentra a una distancia de 48 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y 298 de la capital. Para llegar a la cabecera municipal se accesa desde la ciudad de Guatemala por la carretera interamericana CA-1 hasta el kilómetro 288, de donde se desvía para el entronque con la ruta nacional 7-W ubicada en el caserío Tuizloch del municipio de Colotenango (en este lugar corre el río Selegua, también conocido como “Naranjales”). Después de recorrer dos kilómetros sobre la misma ruta se llega a la cabecera del municipio de Colotenango; luego se pasa por la entrada a San Gaspar Ixchil y siete y medio kilómetros más de recorrido se ingresa al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán. Cabe mencionar que es asfaltada, de dos vías y transitable todo el año.

1.1.3 Extensión territorial

“El Municipio tienen una extensión territorial de 184 kilómetros cuadrados.”³

² Ibídem 1 p. 350

³ Ibídem 1 p 350



1.1.4 Orografía

El Municipio presenta una topografía quebrada y con pendientes pronunciadas debido a que se ubica en la sierra de los Cuchumatanes, cuenta con las montañas de Cuilco, El Retiro y La Peña Blanca; así como los cerros Guiyá, Pix Pix, Serchil y Piedra de Luna. Según estudios del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, las condiciones geofísicas corresponden a las tierras metamórficas.

El aspecto físico de su orografía es bastante interesante, puesto que muestra la continuación de los Cuchumatanes que se inicia en Santa Bárbara y limita los valles de los ríos Selegua al norte y San Gaspar al sur. Frente a la Sierra se ubica la montaña más meridional del Municipio conocida con el nombre de Cumbre del Papal con una altura aproximada a los 3,000 metros sobre el nivel del mar -MSNM-. También hacia el sur hay una serie de mesetas, en una de las cuales se extiende la llanura donde se ubica la cabecera municipal y las aldeas Àcal y Casaca. De lo alto del terreno se desciende al río Cuilco a unos 1,300 -MSNM- y los relieves de altura generan diversidad de climas en el Municipio.

De conformidad a la información recopilada en el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, se identifican tres cuencas hidrográficas importantes; cuya captación en hectáreas para cada río es: Cuilco 14,244.57; Selegua 8,204.85 y Gualchinab 2,639.30; respectivamente.

1.1.5 Clima

El clima es templado, anteriormente era un poco frío debido a que la cubierta forestal era mayor, en junio 2,003 se identificaron dos zonas bioclimáticas Holdrige: a) bosque húmedo subtropical templado a una altitud de 1,000 a 1,500 –MSNM-, con clima templado que incluye la cabecera municipal y las aldeas San Miguel, Polajá, Àcal y b) bosque húmedo montano bajo subtropical a una



altura de 1,500 a 2,000 –MSNM-, con clima frío, donde se ubican las aldeas Granadillo, La Cumbre, El Papal y Chiquililá.

Se marcan dos estaciones al año, el verano abarca los meses de noviembre a abril y el invierno de mayo a octubre, según las unidades bioclimáticas la temperatura media anual es de 18 a 24 grados en la parte baja y de 12 a 18 grados centígrados en la parte alta, las características climatológicas se presentan así:

- Altitud promedio: 1,580 a 2,400 MSNM Latitud norte 15° 25" 00'. Y longitud oeste 19° 46" 10'.
- Precipitación pluvial anual: 1,000 a 1,500 milímetros
- Temperatura media anual: de 15 a 23 grados centígrados
- Humedad relativa del suelo: tiene relación con el clima en la parte alta, en la parte baja sólo tiene humedad en la estación de invierno.

1.1.6 Fauna y flora

Al año 2,003 la fauna se ubica en las partes altas -aldeas El Papal y Chiquililá- donde se pueden observar mamíferos, aves y anfibios ardillas, taltuza, chorchá, gorriones, culebras y lagartijas.

De acuerdo a entrevistas con los pobladores, en la región existieron especies como coyotes, venados, armados, y otros. Al momento de la investigación algunas se encuentran en peligro de extinción, por la destrucción del hábitat, debido al crecimiento poblacional.

En las partes altas predominan las cubiertas de ciprés y pinos aunque se agotan rápidamente por la explotación irracional; muchas áreas están totalmente deforestadas. En las mínimas regiones verdes existentes se encuentran flores



silvestres. Según información de los pobladores hace aproximadamente 40 años la flora y fauna en general era abundante.

1.2 DIVISIÓN POLÍTICA y ADMINISTRATIVA

Consiste en la delimitación territorial del Municipio según la categoría de los centros poblados y la forma como se gobierna. En lo que respecta a San Ildefonso Ixtahuacán, su estructura está integrada de la manera siguiente:

1.2.1 Política

Está constituida por un pueblo, ocho aldeas y cuarenta y dos caseríos. Su cabecera municipal es San Ildefonso Ixtahuacán y el detalle de la división política se presenta a continuación.



Tabla 1
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
División Política del Municipio, Año 2,003

No. Centro Poblado	Categoría	No. Centro Poblado	Categoría
1 Ixtahuacán	Pueblo	29 El Granadillo	Aldea
2 Vega San Miguel	Aldea	30 Culingo	Caserío
3 Agua Caliente	Caserío	31 Trampa del Coyote	Caserío
4 Chejoj	Caserío	32 La Cumbre	Aldea
5 El Centro	Caserío	33 El Cipresal	Caserío
6 Ixcantzey	Caserío	34 Tierra Colorada	Caserío
7 La Comunidad	Caserío	35 Chiquililá	Aldea
8 La Hamaca	Caserío	36 El Durazno	Caserío
9 La Mariposa	Caserío	37 Poso de Piedra	Caserío
10 Tuicham	Caserío	38 El Papal	Aldea
11 Vega Polajá	Aldea	39 Chalam	Caserío
12 Chanteman	Caserío	40 Cipresales	Caserío
13 Chejomel	Caserío	41 El Canutillo	Caserío
14 La Estancia	Caserío	42 El Chorro	Caserío
15 Laguneta Polajá	Caserío	43 El Pozo	Caserío
16 Siete Caminos	Caserío	44 Guillá	Caserío
17 Acal	Aldea	45 Hierba Mora	Caserío
18 Chanchiquiá	Caserío	46 La Pajonada	Caserío
19 Chupil	Caserío	47 Piedra de Gallo	Caserío
20 El Centro	Caserío	48 Pizuche	Caserío
21 La Laguneta Acal	Caserío	49 Poso Piedra	Caserío
22 Tumiche	Caserío	50 Trampa de Coyote	Caserío
23 Casaca	Aldea	51 Xacalá	Caserío
24 Chexic	Caserío		
25 El Campamento	Caserío		
26 El Centro	Caserío		
27 El Cerro	Caserío		
28 El Platanar	Caserío		

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003. con base a datos proporcionados por la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

Al analizar los datos recopilados en el trabajo de campo se estableció que existe discrepancia con lo que refleja el censo de población y habitación de 1,994; del Instituto Nacional de Estadística -INE-; lo cual es debido a que el primero tiene



registros sobre cuarenta y tres caseríos y el segundo sobre treinta y cinco. A su vez, esa diferencia es originada por el crecimiento de la población y la reducción de las extensiones dedicadas a la actividad agrícola que se utilizan para la construcción de viviendas.

1.2.2 Administrativa

Según el artículo 36 del Acuerdo Legislativo número 18-93 del Congreso de la República de Guatemala, de fecha 17 de noviembre de 1,993; clasifica a la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán como de primera categoría. Con relación a su administración, la misma está a cargo de la Corporación Municipal, integrada por un alcalde, dos síndicos, siete concejales, un comisario municipal, setenta y seis alcaldes auxiliares, un secretario municipal, dos oficiales de secretaría, un tesorero municipal, tres oficiales de tesorería, un fiel de mercado y un encargado de servicios públicos y ornato.

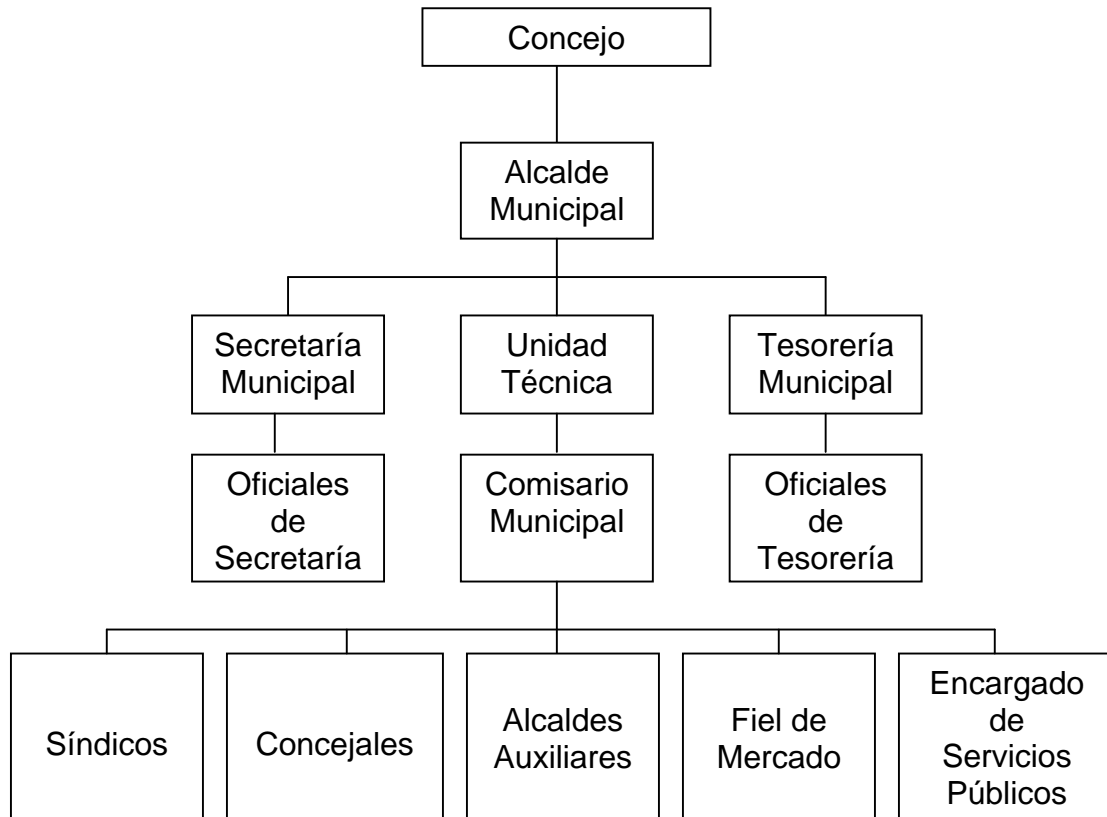
Es preciso señalar que el Concejo Municipal se reúne los días martes y los alcaldes auxiliares que son el medio de comunicación entre las comunidades y las autoridades municipales, realizan sus reuniones los días martes, jueves y domingo para recibir y trasladar correspondencia y tratar temas de interés general de sus comunidades.

También existe otro dato y se refiere a que en el año 2,002 se conformó el Consejo Municipal de Desarrollo en sustitución de los Consejos Pro-Mejoramiento y se habilitó la Unidad Técnica de Planificación Municipal, la cual presenta escasez de recursos financieros, físicos y personal capacitado en la materia.

A continuación puede observarse el organigrama de dicha Corporación Municipal.



Gráfica 1
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Estructura Organizativa de la Municipalidad
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003; con base a datos proporcionados por la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

1.3 RECURSOS NATURALES

Son los componentes que la naturaleza proporciona a los seres vivos de determinada región; en el presenta caso a los habitantes de San Ildefonso Ixtahuacán. Los principales recursos naturales que tiene el Municipio son los siguientes:



1.3.1 Hidrografía

Entre los recursos hidrográficos del Municipio están los ríos: Agua Caliente, Apoal, Coxtón, Cuilco, Chilumilá, Chupil, El Limar, Gualchinab, Helado, Islinge, Seco, Selegua, Siete Caminos. Los riachuelos: Cerro Grande y El Durazno. Arroyos: Canutillo, Laviyá, Sochel, Tuicuxen. Quebradas: Acán, Chalum Guiyá y Tuichalum. Además la laguna intermitente Polajá, Cuatro nacimientos y dos pozos.

En relación con lo anterior, el más importante de dichos recursos es el río Cuilco, ya que en sus orillas se localizan las tierras más fértiles y productivas del Municipio. Es preciso resaltar que hace aproximadamente quince años era caudaloso y de agua cristalina pero, actualmente ha disminuido su caudal debido a la deforestación ocasionada por el consumo de leña que demanda la población para uso doméstico.

1.3.2 Bosques

Según estudios efectuados por el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, se estima que el 25% de la cobertura forestal que aun persiste es de origen natural. Actualmente un 5% de cubierta está en fase de reforestación, lo cual es realizado por la municipalidad y otras instituciones de gobierno como el INAB. Cabe resaltar que la mayor parte de los bosques que predominan en el Municipio se caracterizan por ser mixtos, en los que se pueden encontrar especies coníferas y latifoliados, tales como: pino, roble, madrón y ciprés.

En el Municipio se manifiesta la deforestación por múltiples causas, entre las cuales sobresalen: el uso de leña para cocinar, la expansión de la frontera agrícola, los incendios forestales, plagas y enfermedades. Se calcula que anualmente 2,500 metros cúbicos de leña se consumen por parte de las familias como fuente de energía, lo que explica la drástica reducción de la cubierta



boscosa. También el crecimiento poblacional propicia un aumento en la demanda de productos forestales, con lo cual se activa factores negativos para la supervivencia del bosque al alterar los ciclos naturales.

Las acciones gubernamentales se han limitado a la legislación, vigilancia y reforestación; pero no a la educación ambiental que se estima es el punto medular de la problemática.

En el año 2,002 se instaló en el Municipio una oficina del –INAB- con el objeto de fortalecer el programa PINFOR y diseñar un Plan de Administración Forestal Municipal para la recuperación de la cubierta boscosa, cuyas acciones se realizan en conjunto con la Corporación Municipal. Existen personas que se encargan de coordinar la reforestación de las áreas más afectadas; la cual se efectúa con la colaboración de las escuelas que programan sus actividades para llevar a los niños a sembrar árboles con el apoyo de la empresa Minas de Guatemala, S.A. y CARE, quienes proporcionan los árboles para dichas diligencias; y para tal efecto mantienen un vivero en las afueras de la cabecera municipal.

1.3.3 Suelos

Dada la ubicación del Municipio, los suelos están incluidos entre los del altiplano; y se identifican dos clases agrológicas, así: clase VI con una extensión aproximada de 526.68 manzanas y clase VII con una extensión de 25,807.40 manzanas.

Los de clase agrológica VII, son superficiales de textura liviana, con drenaje natural imperfecto, de color gris en la superficie, la pendiente oscila en los rangos de 00 a 5%, 12 a 32%, 32 a 45% y mayor de 45%. La mayoría de ellos es de vocación silvícola, aunque los comprendidos entre 00 y 32% son factibles



los cultivos anuales y permanentes, arriba de 32% el potencial es forestal, este tipo representa el 98% de la superficie total del territorio.

Los de clase agrológica VI, son superficiales de textura mediana, imperfectamente drenados, de color pardo, la pendiente oscila en los rangos de 12 a 32%. El potencial es para cultivo de café, hortalizas, frijol, flores y maíz.

Los datos anteriores son de conformidad a la metodología USDA utilizada en Estados Unidos y al estudio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales del año 2,001.

En lo que respecta a las tierras, éstas son de vocación forestal; consideradas altas donde predomina el minifundio, lo cual origina un mayor grado de deterioro de los suelos; pues según estudio efectuado por el ministerio antes citado, la erosión se calcula en un 70%.

1.4 POBLACIÓN

Los datos en materia de población y el manejo de los métodos demográficos permiten la realización de un examen del crecimiento, magnitud y estructura de la población.

Para el presente estudio, los datos en que se basa el análisis son los del censo de población de 1,994; proyecciones de población del INE y el trabajo de campo efectuado en el mes de junio 2,003 por parte del grupo de practicantes de EPS.

De acuerdo con el X Censo Nacional de Población y V de Habitación, así como estimaciones a nivel municipal del período 2,000-2,005; realizado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, indican que el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán al año 1,994 tenía 21,898 habitantes. Según la proyección oficial



para el año 2,003 son 31,935. Con relación a la estimación grupal derivado del trabajo de campo, se cuantificó en 35,348 el número de habitantes; existiendo una diferencia de 3,413 habitantes con respecto a la proyección oficial para el año 2,003.

Tal diferencia puede deberse a la población ignorada durante la realización del censo de 1,994; también por los movimientos migratorios temporales de la población especialmente en el último trimestre del año hacia las fincas de la república de México y la costa sur de Guatemala, con el objeto de encontrar mejores oportunidades de empleo.

1.4.1 Población por edad y sexo

Desde el punto de vista demográfico, el sexo y la edad constituyen las principales características de la población, pues conocer estos datos permite tomar decisiones de planificación y política económica. El Municipio manifiesta la característica de la República de Guatemala, en cuanto al predominio de habitantes joven, como se muestra en la siguiente distribución por grupos de edad.

Cuadro 1
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Distribución de la Población según Edad
Años: 1,994 - 2,003

Edades	Censo		Estimación	
	1994	%	2003	%
00-06	5,201	24	7,071	20
07-64	16,161	74	26,510	75
65-y más	536	2	1,767	5
Total	21,898	100	35,348	100

Fuente: Elaboración EPS., primer semestre 2,003; con base a Censos de Población 1,994 y 2,002 proporcionado por Instituto Nacional de Estadística -INE-.



Como se visualiza para el año 2,003 la población se concentra en los rangos de edades de 07-64 que constituyen el 75% del total, lo que demuestra el predominio de jóvenes, ello implica mayor inversión pública en las áreas de educación, salud y vivienda para que no se agudicen los problemas de pobreza y pobreza extrema que presenta en la actualidad San Ildefonso Ixtahuacán.

A continuación se presenta una comparación de población por sexo de acuerdo a los datos de X Censo de Población y la estimación para el año 2,003.

Cuadro 2
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Distribución de la Población según Sexo
Años: 1,994 y 2,003

Sexo	Censo		Estimación	
	1,994	%	2,003	%
Hombres	10,715	49	16,967	48
Mujeres	11,183	51	18,381	52
Total	21,898	100	35,348	100

Fuente: Investigación de campo EPS., , primer semestre 2,003, elaboración con base al Censo de Población Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Se puede observar que la distribución según el sexo mantiene similitud de condiciones, con superioridad mínima las mujeres con respecto al año 2,003; el equilibrio entre los géneros se expresa por medio del índice de masculinidad que resulta de la división del número de habitantes del sexo masculino entre el femenino; se determinó que ha variado con respecto a 1,994 de 96 a 92 hombres por cada 100 mujeres en dicho período.

1.4.2 Población urbana y rural

Para la presente investigación se considera como población urbana la residente en la cabecera municipal, que según datos estimados para el año 2,003



asciende a 5,320 habitantes; pues la población del área rural que está situada en aldeas y caseríos, es de 30,028, las cuales totalizan 35,348 habitantes.

A continuación se detalla la población por área geográfica, con base en el X Censo de Población de 1,994 y las estimaciones para el año 2,003.

Cuadro 3
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Total Urbana y Rural
Años: 1,994 y 2,003

Área	Censo 1,994	%	Estimación 2,003	%
Urbana	2,540	12	5,320	15
Rural	19,358	88	30,028	85
Total	21,898	100	35,348	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003; con base a datos del Censo de Población Año 1,994, proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como puede observarse, la población urbana estimada al año 2,003 incrementó con relación al X Censo Nacional de Población del año de 1,994, en 2,780 habitantes, debido al crecimiento natural de la población; mientras que la población rural aumentó en 10,670 habitantes. Si bien el aumento porcentual no es significativo (3%), en el área urbana y en la rural disminuyó en la misma proporción.

1.4.3 Densidad poblacional

El Municipio motivo de estudio tiene una extensión de 184 Km² y su población estimada para el año 2,003 asciende a 35,348 habitantes; cifras que al relacionarse permiten establecer una densidad de 192 habitantes por kilómetro



cuadrado; aunque se debe destacar que la cabecera municipal y las aldeas Àcal y San Miguel concentran el 49% de la población total.

En relación con los datos de 1,994 la densidad poblacional presenta el comportamiento de 119 habitantes por kilómetro cuadrado, comparado con el dato 2,003 que muestra una densidad de 192 personas; por lo que se concluye que en término de nueve años la densidad demográfica se ha incrementado en 73 personas por kilómetro cuadrado.

1.4.4 Población económicamente activa (PEA)

Está constituida por las personas comprendidas de siete a menos de sesenta y cinco años de edad que trabajan o desempeñan alguna actividad económica y aquellos que están activamente en busca de trabajo; es decir, la suma de los ocupados más los desocupados.

La población económicamente activa (PEA) se estima que para el año 2,003 constituye el 24% de la población total como se presenta a continuación.

Cuadro 4
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Población Económicamente Activa -PEA-
Años: 1,994 y 2,003

Años	Población	%	P.E.A.	%
Censo 1,994	21,898	100	5,468	25
Estimación año 2,003	35,348	100	8,484	24
Muestra año 2,003	1,970	100	512	26

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003 con base a datos del Censo de Población Año 1,994 proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística -INE-.

Como se puede apreciar, la población económicamente activa (PEA) del Municipio mantiene su relación de crecimiento a nivel de estimación y se



confirma en la muestra realizada en el año 2,003. Es importante mencionar que el porcentaje de población económicamente activa es bajo en San Ildefonso Ixtahuacán, debido a que la estructura de población tiene forma de pirámide; donde la base la constituyen en su mayoría menores de edad en los rangos de 0-6 y 7-14 años.

Sin embargo, en las actividades productivas como la agricultura, el pastoreo y el corte de café y banano, cuando migran a las fincas de la república de México y la costa sur de Guatemala, participa toda la familia independientemente de la edad.

1.4.5 Empleo y niveles de ingreso

Las familias del Municipio dependen de la agricultura como medio de subsistencia, prevalece el minifundio lo que da como resultado el monocultivismo, la producción en general es de mínimos rendimientos y determina los niveles de vida en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Conforme datos recopilados a través del trabajo de campo, se determinó que los habitantes dependen de la agricultura principalmente y realizan actividades complementarias como labores de pastoreo, artesanía y otras ocupaciones. Tienen relevancia las remesas familiares enviadas a las personas del Municipio por residentes en el exterior, las que constituyen una fuente significativa de ingresos debido a que muchos han emigrado hacia Estados Unidos y Canadá en busca de oportunidades de superación.

Un alto porcentaje de habitantes poseen pequeñas extensiones de tierra menores a una manzana donde cultivan maíz, frijol, manía, tomate, etcétera, con relación a los granos básicos sirven mayoritariamente para autoconsumo, las artesanías son elaboradas en su mayoría como actividad del grupo familiar, se



constituye en una ocupación complementaria de las labores domésticas conjuntamente con el engorde y pastoreo de las distintas clases de ganado encontradas.

A continuación se dan a conocer las principales ocupaciones de la población de acuerdo a los datos recabados mediante el trabajo de campo.

Cuadro 5
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Ocupación de la Población
Año: 2,003

Ocupación	Principal	%	Secundaria	%
Agricultura	351	81.0	319	73.84
Ganadería	15	3.5	57	13.19
Artesanía	11	3.0	34	7.87
Comercio	27	6.0	12	2.78
Servicios	26	6.0	10	2.32
Asalariado	2	0.5	-	-
Total muestra	432	100.00	432	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003

Como se observa en el cuadro anterior, la actividad agrícola representa la principal ocupación de los habitantes, el comercio y servicios el segundo y el sector artesanal y pecuario el tercero; cabe mencionar que la actividad artesanal en su mayoría, se realiza en forma secundaria porque las mujeres y los hijos del hogar se dedican en su tiempo libre a los tejidos o producción de pan, en la rama pecuaria se desarrolla la crianza y engorde de aves de corral, cerdos y ganado ovino, para ayudar a complementar los ingresos económicos del grupo familiar en caso de tener que cubrir una necesidad urgente.

De las mujeres, el 85% se dedica a oficios domésticos, que incluyen el pastoreo en las áreas ganaderas y los tejidos en todo el Municipio, mientras 10% son



profesionales y 5% cuentan con negocios y venta de hortalizas según los resultados del trabajo de campo.

De los niveles de ingresos de los habitantes, se tienen los siguientes datos de acuerdo a la información recabada:

Cuadro 6
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Ingresos Familiares por Rangos Según Datos Encuesta
Año: 2,003

Ingreso	Familias	%
1 – 500	186	43
501 – 1,000	177	41
1,001 – 1,500	48	11
1,501 – 2,000	13	3
2,001 – 3,000	4	1
3,001 – y más	4	1
Total	432	100

Fuente. Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Se aprecia que los ingresos percibidos por las familias son bajos, debido a que 95% se ubican por debajo de Q. 1,501.00 que no cubren la canasta básica, por lo anterior se considera que la población del Municipio es pobre, que en promedio el núcleo familiar está conformado por seis integrantes y los fondos mensuales no sobrepasan el dólar diario por persona, por lo que se colocan debajo de la línea de pobreza.

Según la muestra, los ingresos familiares se distribuyen en: alimentación 82%, pago de servicios básicos 3%, educación 7%, transporte 5% y vestido 3%.

1.4.6 Inmigración y emigración

Debe distinguirse la emigración de la inmigración. La emigración mira el fenómeno desde el país que abandona el emigrante para establecerse en otro



diferente, y la inmigración lo contempla desde la perspectiva del país de acogida.”⁴

1.4.6.1 Inmigración

La inmigración consiste en el número de personas que por circunstancias diversas llegan a vivir al Municipio.

Algunos de los factores más comunes que originan la inmigración de personas al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán son: la búsqueda de un lugar cercano a la cabecera departamental que ofrezca viviendas en alquiler a bajo precio, por servicio a la congregación católica, compra de terrenos para la construcción de vivienda o por contraer nupcias con residentes originarios del lugar.

1.4.6.2 Emigración

Según el trabajo de campo se estima que el 83% de una muestra de 432 hogares emigra del Municipio durante el año de manera temporal; de este porcentaje las causas principales de emigración son motivos de trabajo y estudio.

1.4.6.2.1 Temporal

El motivo fundamental que provoca la emigración del Municipio lo constituye la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, que proporcione a las familias ingresos económicos con los cuales puedan cubrir las necesidades básicas de vivienda, alimentación, vestuario, educación y pago de servicios públicos.

⁴"Migración," *Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2000*. © 1993-1999 Microsoft Corporation.



Por las razones expuestas se determinó que la población citada se desplaza a laborar como jornaleros a las fincas de café y plantaciones de caña de azúcar del país; también se traslada a las plantaciones de café y banano de las fincas de México.

1.4.6.2.2 Permanente

También existe la emigración al exterior de la república principalmente a los Estados Unidos de América, en busca de empleo y mejoras a las condiciones de vida actuales; ello debido a la falta de empleo formal en el Municipio. Es de notar que las remesas familiares juegan un papel importante en la economía familiar, aunque por la naturaleza y forma de obtención de las mismas no se pudo cuantificar su monto.

1.4.7 Vivienda

Uno de los problemas más evidentes en el Municipio, es el acceso a vivienda que posea características adecuadas para el desarrollo normal del ser humano, el hacinamiento y la escasez de servicios básicos agua, drenajes, energía eléctrica y letrinas, tiene incidencia directa en la salud y hábitos de conducta de las personas.

Por la vía del gasto público se busca dar solución al problema de vivienda, pero el efecto es mínimo porque no se aumentan las posibilidades de empleo y ello no permite generar capacidad de pago en las familias, para la adquisición de casas con características distintas, los datos de residencia del área urbana y rural del Municipio de acuerdo a la investigación de campo son las siguientes:



Cuadro 7
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Características de las Viviendas
Año: 2,003

Paredes	Total	%	Techo	Total	%	Piso	Total	%
Adobe	384	89	Lámina	281	65	Cemento	95	22
Block	26	6	Teja	121	28	Tierra	324	75
Bajareque	22	5	Otros	30	7	Otros	13	3
Total	432	100		432	100		432	100

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Con los datos presentados y la aplicación de los conceptos que al respecto proporciona el INE, se concluye que el 95% de los locales de habitación se clasifican como casa formal según el material de construcción de las paredes, 93% por las características del techo y el 97% de acuerdo al tipo de piso y el 5% promedio como rancho, con relación a los datos del Censo de 1,994; se concluye que las características de las viviendas no han variado.

Es importante destacar que las viviendas del área rural están constituidas por un espacio de dos ambientes, uno destinado para cocina comedor y otro utilizado para dormitorio, si se considera que el promedio del hogar es de seis integrantes, se puede afirmar que existe hacinamiento porque en un mismo lugar habitan tres o más personas.

Al relacionar las cifras anteriores deberían existir al año 2003, un total de 7,819 locales de habitación, sin embargo, se reportan 6,977 en el VI Censo de Habitación efectuado en el mes de noviembre de 2002, con lo cual se estima que el déficit habitacional en el Municipio es de 842 viviendas.

1.4.8 Niveles de pobreza

Se entiende por pobreza el estado de insatisfacción o carencia de cobertura de las necesidades básicas de alimentación, vivienda, vestuario, educación y salud.



En otro orden de ideas, la pobreza está determinada por el nivel de ingreso que tienen las familias y al analizar esos aspectos se infiere la crisis en la que viven los habitantes, pues lo que ganan no les permite cubrir sus necesidades alimenticias básicas; situación que los coloca en extrema pobreza. A la vez, los trabajadores se caracterizan por no gozar del salario mínimo establecido por la ley, porque el pago por jornal es de Q. 15.00, Q. 20.00 y Q. 30.00, sin derecho a prestaciones laborales; con excepción de los empleados de la actividad minera y el sector público.

Para efectos de la investigación, se analizó la extrema pobreza a través del ingreso familiar de Q. 0.00 a Q. 500.00 mensuales (Véase cuadro 7), obtenido mediante la muestra realizada que permitió determinar que el 43% se ubican en el estrato ya mencionado; en nivel de pobreza se identifica 41% de la población que tiene ingresos de Q. 501.00 a Q. 1,000.00. En suma, el 84% de los entrevistados se sitúan en los rangos indicados, debido a lo cual carecen de alimentación adecuada, residen en condiciones precarias y tienen menos acceso a la educación y los servicios básicos.

Los datos anteriores reafirman los resultados obtenidos en la elaboración de los mapas de pobreza efectuados en el año 2,001 por SEGEPLAN, que sitúa el porcentaje de pobreza del Municipio en 93.33%; de ello el 76.44% corresponde a población en condición de extrema pobreza.

Un estudio efectuado por la misma institución y la Organización de Naciones Unidas -ONU- en 1,991 sobre mapas de atención a la pobreza, clasificó al Municipio en el rango de atención de primera prioridad. A la fecha esta condición no ha variado.



1.5 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

El Municipio posee infraestructura básica como: energía eléctrica en la cabecera municipal, aldeas y caseríos; pero no existe alcantarillado pluvial, ni agua potable, solamente agua entubada. Las tasas de cobertura de los servicios son de utilidad para la medición del desarrollo que manifiesta con respecto al año 1994. Los análisis que a continuación se presentan se efectúa sobre los datos que proporciona el X Censo de Población y Habitación de 1,994; el diagnóstico del Municipio efectuado por FUNCEDE en el mismo año y los datos de la muestra efectuada en la investigación de campo del grupo de EPS del primer semestre del año 2,003.

1.5.1 Energía eléctrica

De las 5,034 viviendas que en 1,994 tenía el Municipio, 468 (9%) disponían de energía domiciliar; 4,566 (91%) carecían de este servicio. Sólo la cabecera municipal y un centro poblado adicional poseían alumbrado público.

En el ramo energético ha disminuido el déficit de cobertura de dicho servicio, en junio de 2,003 el 48% de la población tenía energía eléctrica domiciliar. Según los resultados de la encuesta efectuada, la aldea El Papal y sus caseríos es la que presenta menor cobertura de este servicio; sin embargo a partir de 1999 se dio inicio en el Municipio el Programa de Electrificación Rural, como parte de las políticas gubernamentales y Unión FENOSA, con lo cual se espera ampliar la cobertura al 100% en el corto plazo.

1.5.1.1 Alumbrado público

Solo la cabecera municipal, el cantón Chicup y el centro de las aldeas San Miguel, Polajá, Granadillo, La Cumbre y Ácal cuentan con este servicio que es de carácter monofásico (110v), con respecto al referido servicio según los



registros del año 1,994, no ha mejorado la cobertura a la fecha de la investigación, ya que los mismos centros poblados poseen el servicio.

1.5.2 Agua potable

Es importante indicar que no se cuenta con el servicio de agua potable sino entubada, para junio de 2,003 se encontraba en trámite la adquisición del equipo necesario para potabilizar el agua en la cabecera municipal.

El Municipio tiene seis pozos mecánicos en igual número de centros poblados, así como varios nacimientos; los cuales abastecen la mayoría de la población brindándoles un servicio regular de tres horas y media diarias.

A continuación de los centros poblados, que cuentan con cobertura del servicio de agua.

Cuadro 8
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Servicio de Agua en Viviendas Según Centro Poblado
Año 2,003

Centro poblado	Población	%	Viviendas	Viviendas con	
				Servicio de Agua	%
Cabecera municipal	5,320	15	1,008	917	91
Aldea Casaca	2,828	8	546	530	97
Aldea Polajá	4,242	12	793	658	83
Aldea La Cumbre	3,181	9	576	369	64
Aldea Chiquililá	1,767	5	332	212	64
Aldea Granadillo	1,414	4	273	259	95
Aldea Acal	5,992	17	1,169	1,111	95
Aldea El Papal	4,595	13	840	655	78
Aldea San Miguel	6,009	17	1,140	1,106	97
Totales	35,348	100	6,677	5,817	87

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003



Como se observa en el cuadro anterior, la cobertura del servicio de agua es bastante alta en la cabecera municipal, aldeas Casaca y Granadillo; aunque la calidad para consumo humano es deficiente en términos generales. Según análisis efectuados en el año 2,002 por el Centro de Salud se obtuvo que de 15 análisis realizados a fuentes de agua en la cabecera municipal y centros poblados rurales, solamente dos resultaron aptos para el consumo humano, el resto están contaminadas con la bacteria E-coli. Tal situación se refleja en las causas de morbilidad general de la población que principalmente son por infecciones gastrointestinales.

1.5.3 Educación

Es un indicador de suma importancia, pues mide el potencial del recurso humano y sirve como parámetro para ponderar el desarrollo económico y social de la población de San Ildefonso Ixtahuacán.

En el Municipio existen 76 centros educativos en 25 centros poblados que brindan educación pre-primaria, primaria, secundaria y diversificado; además de una guardería en la aldea Casaca. Sin embargo se carece de centros con orientación técnica, por lo que algunos estudiantes se ven en la necesidad de viajar a la cabecera departamental o en su defecto a Quetzaltenango, con el propósito de lograr su cometido; lo cual implica un gasto adicional para las familias.

El sector magisterial está compuesto por 266 maestros distribuidos así: pre-primaria bilingüe 32, párvulos 12, Programa de Atención Integral a Niños -PAIN- uno, primaria de niños 174, nivel básico 21, telesecundaria cinco y diversificado 21. En la tabla que sigue se realiza la comparación de los años 1,994 y 2,003 sobre los servicios de educación en el Municipio.



Cuadro 9
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Infraestructura, Maestros y Cobertura Educativa por Nivel
Año 1,994 y 2,003

Conceptos	Preprimaria	Primaria	Básico	Diversificado
Año 1,994				
Establecimientos	15	24	1	1
Aulas	17	98	5	3
Maestros	17	110	8	12
Alumnos	756	3,333	214	172
Promedio aula	44	34	43	57
% De cobertura/1	3.85	53.6	ND	ND
Año 2003				
Establecimientos	34	37	4	1
Aulas	47	156	7	3
Maestros	35	174	21	12
Alumnos	1,055	5,482	573	258
Promedio aula	21	35	82	86
% De cobertura	54.3	87.4	21.5	8.16

1/ cálculo sobre la población total

ND = no disponible

Fuente: FUNCEDE Diagnóstico del Municipio de Ixtahuacán Año 1,995 y Dirección Departamental de Educación Huehuetenango.

En el cuadro anterior se observa que el nivel preprimario es el que más progreso presenta en lo concerniente a infraestructura, maestros y cobertura, la primaria y el ciclo básico también muestran mejoría, aunque con limitantes que se indican posteriormente; el único establecimiento de diversificado existente, sólo evidencia crecimiento en el número de alumnos atendidos, al igual que los de educación básica, por lo que el problema de hacinamiento es la mayor dificultad que afrontan.

1.5.4 Salud

En el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán existe un Centro de Salud tipo "B" y un Puesto de Salud en la aldea Àcal, los cuales funcionan todo el año en horario de lunes a viernes; el resto de centros poblados cuentan con pequeños



botiquines comunitarios que fueron donados por ONG's que trabajan en el Municipio. Al momento de la investigación en la aldea El Papal se encontraba en construcción el edificio que albergaría un puesto de salud.

Adicionalmente existen dos clínicas parroquiales ubicadas en el pueblo, dos clínicas particulares y siete ventas de medicina también en la cabecera municipal.

El Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, empezó a funcionar el 15 de marzo de 1,972; con la unidad de accidentes y estaba destinado solo para beneficiar a los trabajadores de la empresa minera.

El 16 de mayo del 2,003 se inauguraron los servicios de enfermedad común, accidentes y maternidad, estos beneficios son para todas las personas afiliadas al instituto, cubre inclusive los municipios de Colotenango, San Gaspar Ixchil, Tectitán y Cuilco.

Los patronos inscritos de San Ildefonso Ixtahuacán son: Minas de Guatemala, S.A., municipalidad, sector magisterial.

1.5.5 Drenajes

A partir de 1,985 se inició la introducción de drenajes en el casco urbano y se terminó en 1,999. Por dicho proyecto al momento de la investigación existía un 85% aproximado de cobertura del servicio en la cabecera municipal; no se cobra cuota por esta prestación, lo que en el futuro dificultará el mantenimiento y reparación del mismo cuando empiece a colapsar. A excepción del caserío Bella Vista que forma parte de la región urbana del Municipio, el resto de centros poblados carece del referida asistencia.



1.5.6 Sistema de recolección de basura

El Municipio carece de un sistema de recolección de basura debido a ello es que las autoridades respectivas tienen a nivel de idea el proyecto para lograr su implementación, pues los pobladores han expresado que el citado sistema es de imperiosa necesidad máxime si se toma en cuenta que los días de mercado se acumula gran cantidad de desechos sólidos, los cuales obviamente dañan la imagen de la cabecera municipal.

1.5.7 Tratamiento de basura

El Municipio no posee con una planta de tratamiento de desechos sólidos y de acuerdo a entrevistas realizadas a la población, se estableció que el 9% quema la basura que es inorgánica, 23.5% de la población tira la basura orgánica al sitio o terreno de su domicilio, enterrándola posteriormente; pues al entrar en estado de descomposición sirve de abono para los cultivos; el 67.5% la tiran en cualquier lugar, regularmente lo hacen en las riveras de los ríos o barrancos cercanos a sus hogares, debido a que no hay servicio de recolección domiciliar de basura.

1.5.8 Otros servicios

El Municipio tiene otros servicios tales como:

1.5.8.1 Rastro

Sólo la cabecera municipal dispone de instalaciones para el destace de ganado mayor de carácter formal (a junio de 2,003 estaba inhabilitado) cuatro comunidades cuentan con instalaciones informales. Sin embargo, ninguna presenta los requerimientos mínimos de salubridad para el desarrollo de sus actividades.



1.5.8.2 Cementerios

De acuerdo a la investigación realizada para el efecto, 19 centros poblados (36%) poseen cementerio; aunque por la escasez de recursos financieros la Municipalidad no puede darles el mantenimiento adecuado, los cuales a la fecha de la investigación se encontraban bastante deteriorados.

1.5.8.3 Mercados

Existen dos de carácter formal en igual número de centros poblados, cabecera y aldea Ácal. Hay instalaciones informales en las aldeas Chiquililá, El Papal y San Miguel; el resto de comunidades no disponen de instalaciones para estos fines.

Días de mercado: los días de mercado son los domingos y jueves de cada semana, siendo el día principal el domingo en la cabecera municipal; en la aldea Casaca se realiza el día miércoles, en la aldea San Miguel el día viernes y en las aldeas Chiquililá y El Papal los días sábado.

1.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

El Municipio tiene la infraestructura productiva que permite su desarrollo, y como parte de ésta se pueden mencionar:

1.6.1 Sistema Vial

La principal vía de acceso al Municipio es la carretera asfaltada que lo comunica a la cabecera departamental vía Colotenango; así también existe otra de terracería hacia el municipio de Cuilco y una asfaltada que conduce a Concepción Tutuapa, a su vez se dispone de caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre sí y municipios vecinos.

Es de hacer notar que todas las aldeas poseen comunicación a través de carretera de terracería, no así la totalidad de caseríos; sin embargo es



necesario indicar que los centros poblados ubicados en las aldeas El Papal, Chiquililá y Vega Polajá presentan dificultad de acceso vehicular en época de invierno, quedando incomunicados por dicha vía, lo que implica que solo puede ingresarse a los lugares a pie o en animales de carga.

1.6.1.1 Puentes

Sobre el río Cuilco se encuentran seis puentes peatonales (de hamaca) en los lugares de: El Cementerio, La Hamaca, Chejomel, Ixcantzey, Vega Polajá y Vega San Miguel; cuya infraestructura presenta deterioro en términos generales, por tener 50% de vida útil ya utilizado que normalmente es de 20 años. Asimismo existen 13 puentes vehiculares y peatonales en las comunidades de: Ixtahuacán (3), Chicup, Chiquililá, La Tejera, El Planar, La Comunidad, La Estancia, La Mariposa, Chupil, El Pozo y La Hamaca. Todas las infraestructuras citadas presentan deterioro por falta de mantenimiento, razón por la cual en el corto plazo se requerirá de su remodelación o construcción de nuevas estructuras.

1.6.2 Transporte

La prestación de este servicio es por medio de dos buses extra-urbanos que salen por la mañana del centro del Municipio rumbo a la terminal de la ciudad de Huehuetenango y regresan por la tarde. De acuerdo con la investigación, el 23 de junio de 2,003 se inauguró el servicio de transporte directo hacia la capital, que consiste en una unidad tipo pullman que sale del parque central a la 1:30 de la madrugada y regresa a las 7:30 de la noche todos los días.

Adicionalmente, pasan por el Municipio cuatro camionetas extra-urbanas que provienen del municipio de Cuilco y se dirigen hacia la ciudad de Huehuetenango, lo que incrementa de manera indirecta el servicio de transporte para los pobladores.



Todos los días circulan pick-ups particulares que transportan a los pobladores de del casco urbano hacia las aldeas y caseríos, cobrando tarifas que varían desde Q. 3.00 en viajes normales y de Q. 75.00 a Q. 150.00 por viaje expreso. Este tipo de transporte está registrado en la municipalidad y pagan un arbitrio de Q. 50.00 al año.

1.6.3 Beneficios y silos

La producción de granos en el Municipio, es destinada en un 95% al consumo familiar, lo cual constituye un factor determinante para la inexistencia de silos que normalmente son utilizados para almacenar excedentes de producción.

Según información proporcionada por los pobladores, este tipo de infraestructura no ha existido, solamente en algunos casos han tenido pequeños graneros de 30 quintales que se utilizan para almacenar la producción en las casas con el fin de evitar plagas.

1.6.4 Telecomunicaciones

Sólo la cabecera municipal tiene oficinas y servicios de comunicación, que consiste en una oficina de correos; además disponen de servicio telefónico comunitario, domiciliar y móvil que prestan empresas privadas, cubriendo mayoritariamente el área urbana del Municipio y en algunos casos las aldeas más cercanas a la cabecera –Vega San Miguel y Ácal-.

1.6.5 Sistemas de riego

En el Municipio los agricultores emplean únicamente el sistema de riego natural proporcionado por la lluvia.

Según versiones de algunos agricultores, se han puesto en marcha varios proyectos de mini riego, que han logrado funcionar por períodos cortos y que a



causa de la mala administración de los mismos y los resultados poco satisfactorios obtenidos, se han tenido que destinar para otros propósitos.

1.7 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Este tema se refiere a la actividad humana, que consiste en la obtención de relaciones de cooperación y ayuda mutua para la consecución de objetivos comunes en los distintos centros poblados del Municipio.

La migración constante y en algunos casos permanente que se origina para la búsqueda de fuentes de trabajo fuera del Municipio, afecta para que los habitantes se interesen o cuenten con el tiempo necesario para la solución de los problemas locales, mediante la cooperación y ayuda mutua, así como la integración de grupos de interés que colaboren con la municipalidad en la realización de diferentes obras de beneficio colectivo. Sin embargo, con la finalización del conflicto armado interno y la aprobación de las leyes de Descentralización, Regionalización y reformas al Código Municipal, se promueve e impulsa la organización de las comunidades.

1.7.1 Tipos de organización social

A continuación se presentan las organizaciones de tipo social y productivo que existen en el Municipio.

Existen algunas instituciones que brindan apoyo a la comunidad, entre ellos se encuentran grupos folklóricos, culturales y musicales como Sobre vivencia, Leyenda, Huella, Comité Cívico Ixtahuacaneco, academia de marimba Alfonso Castillo, actividades cívico-culturales que organiza el magisterio con la población estudiantil, Comité Pro-Festejos de la feria titular; los cuales funcionan por iniciativa propia.



1.7.1.2 Consejos comunitarios de desarrollo

El Municipio cuenta con treinta y tres consejos comunitarios de desarrollo autorizados por Gobernación Departamental. Para obtener dicha autorización la municipalidad dá el aval, el cual consiste en que no tengan problemas de deudas, que no pertenezcan a otro consejo y que los integrantes no sean familiares.

1.7.1.3 Asociaciones y organizaciones

En cuanto a comités y según registros municipales, existen 144 con diferentes fines y que corresponden a todos los centros poblados del Municipio; entre los cuales se mencionan los comités de mejoramiento de los servicios.

- Agua Potable
- Electrificación
- Carreteras
- Comités de Padres de Familia

La información obtenida mediante entrevista a personeros municipales detalla que los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural tienen cobertura en todo el Municipio.

A continuación se presentan las organizaciones existentes en el Municipio con diversos fines que promueven y fortalecen la organización social:

- Comités de Educación – COEDUCA-, los cuales trabajan en todos los centros poblados del Municipio.
- Asociación Comunitaria de Desarrollo Maya Mam -ACODIM-M-, su cobertura consiste en trabajar proyectos de salud y seguridad alimenticia en las áreas urbana y rural.
- Asociación de Desarrollo Comunitario de Siete Caminos Ixtahuacán -ADECONSIC-., se encuentra ubicada en la aldea Polajá.



- Asociación de Desarrollo de Ventas de San Ildefonso Ixtahuacán -ASVSII-
- Asociación de Ruleteros de Ixtahuacán - ARIX-.
- Asociación de Picoperos - ASOP-.
- Asociación de Desarrollo Comunitario San José Àcal - ADCSJA-.
- Asociación de Desarrollo Integral San Ildefonso Ixtahuacán Huehuetenango - DAIS-.
- Asociación de Propietarios de Ruleteros de Cuatro Cilindros de San Ildefonso Ixtahuacán - ASOPRERUSI-.

1.7.2 Tipo de organizaciones productivas

A nivel del Municipio se encontraron pocas organizaciones productivas como comités, cooperativas o asociaciones de productores; de lo cual se deduce que es a consecuencia de que la producción de granos básicos en su mayor parte es destinada al autoconsumo y la que se destina a la venta no es de un volumen significativo. Por consiguiente, los pobladores se organizan únicamente en el ámbito familiar y comunal en algunos casos, sin convertirse en organizaciones formalmente constituidas.

Al verificarse los registros que se tuvieron a la vista, se estableció que solamente existen dos cooperativas: la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ixtahuacán y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cuilco, R.L. Además de las siguientes organizaciones que promueven y fortalecen la organización productiva:

- Asociación Integral de Desarrollo Agrícola Comercial - AIDAC-.
- Asociación de Apicultura para el Desarrollo Integral del Pueblo Maya-Mam de Huehuetenango - ADIPMAH-.
- Asociación Campesina e Indígena de Desarrollo Integral de Ixtahuacán - ACINDI-.



- Asociación Copalera de Desarrollo Integral, la cual está en formación - ACDI-.
- Asociación de Desarrollo Económico-social Maya Mam Miguelence, en la aldea San Miguel - ADESMAM-.

La situación que más llama la atención con respecto a la organización social y productiva es la poca influencia que tienen en el desarrollo del Municipio, pero las características de la población referentes a grupo étnico, ubicación geográfica y migración son las que influyen en su comportamiento. Sin embargo, mediante el trabajo de las entidades de apoyo y el acceso a la educación por parte de un número cada vez más elevado de población pueden en el largo plazo fortalecer este aspecto.

1.8 ENTIDADES DE APOYO

Existen instituciones que brindan apoyo al desarrollo del Municipio, entre las cuales se encuentran instituciones gubernamentales y no gubernamentales, las que en algunos casos trabajan conjuntamente con la Corporación Municipal, Secretarías de Gobierno y Ministerios de Estado, a efecto de buscar soluciones a la diversa problemática que el Municipio atraviesa.

Otro aspecto interesante es que el Consejo de Desarrollo Municipal es el ente superior entre los diferentes consejos registrados. A este nivel se toman las decisiones definitivas y se trasladan en su orden a los consejos de segundo nivel y éstos informan a los de primer nivel.

1.8.1 Del estado

El Instituto Nacional de Bosques –INAB-, es una de las instituciones gubernamentales que se dedica a la investigación y promoción del Programa de



Incentivos Forestales –PINFOR- del Municipio. Brinda cobertura a toda la región VII que comprende los departamentos de Huehuetenango y Quiché.

También se encuentra presente en el Municipio una extensión de la Comisión para la Reforma del Estado, Descentralización y Participación Ciudadana – COPRE-, que apoya en el diseño y ejecución de planes de desarrollo local y en el ámbito de la Mancomunidad de Municipios del Suroccidente de Huehuetenango -MAMSOHUE-.

PRONADE: Esta institución contribuye con esquemas novedosos que se basan en la educación co-participativa de las comunidades más pobres y alejadas de los centros poblados. Su acción se fundamenta en la autogestión comunitaria y para lograr su cometido vincula sus actividades con otras organizaciones (Ministerios, fondos, ONG´s) está dirigida a la atención educativa de las comunidades y a la construcción de edificios escolares.

Existen otras instituciones públicas, tales como la Subestación de la Policía Nacional Civil -PNC-, Delegación del Tribunal Supremo Electoral, Juzgado de Paz y tres sedes de partidos políticos.

1.8.2 Organizaciones no gubernamentales

Asimismo existen varias organizaciones no gubernamentales que brindan apoyo en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, entre éstas se mencionan las siguientes:

CORSADEC: Aporta el pago de tres médicos comunitarios y trabaja con los comités en cada aldea.



CENTRO PARA LA DEMOCRACIA PLURICULTURAL -CDP-: Brinda asistencia técnica para proyectos de desarrollo a las comunidades y colabora en la elaboración del plan estratégico de cada comunidad, pretende identificar y priorizar necesidades.

FUNDAP: Promueve el desarrollo de los sectores de menos ingresos a través de proyectos que permitan mejorar la calidad de vida.

SER: Presta servicios para el desarrollo. Colabora con los habitantes del caserío La Cumbre para realizar el proyecto de introducción de agua entubada.

COOPERACIÓN ESPAÑOLA: Colabora con la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán para fortalecer la gestión de servicios públicos.

ASEDE (Asociación para la Educación y el Desarrollo): Atiende a la población desarraigada cubriendo diferentes áreas de acción.

CARE-USAID: Desde el año 2,000 tiene implementado el programa de desarrollo integral PROMESA el cual ha beneficiado aproximadamente a 500 familias del Municipio.

Es preciso mencionar que las instituciones que más han colaborado con el desarrollo del Municipio son ASEDE, CARE y ACODIM-M; por lo tanto se estima que el progreso y fortalecimiento de la organización social y productiva tiene estrechos vínculos con los programas de las instituciones antes citadas.

1.9 FLUJO COMERCIAL

Consiste en el movimiento comercial que el Municipio mantiene con sus vecinos regionales y departamentales. Al respecto en San Ildefonso Ixtahuacán se



desarrollan actividades de importación y exportación de diversos productos para el consumo.

1.9.1 Importaciones del Municipio

El flujo comercial del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán se basa principalmente en la importación de productos para consumo diario, tales como café, azúcar, aceite, sal, frijol, arroz, leche en polvo, pastas, cereales, frutas y legumbres; los cuales provienen en su mayoría de la costa sur y en un porcentaje significativo de otros municipios, entre ellos Momostenango, Totonicapán, Colotenango, La Libertad, Cuilco y Concepción Tutuapa, San Marcos. Demanda de medicinas, fertilizantes, pintura, calzado, ropa, materiales de construcción, repuestos para vehículos, entre otros.

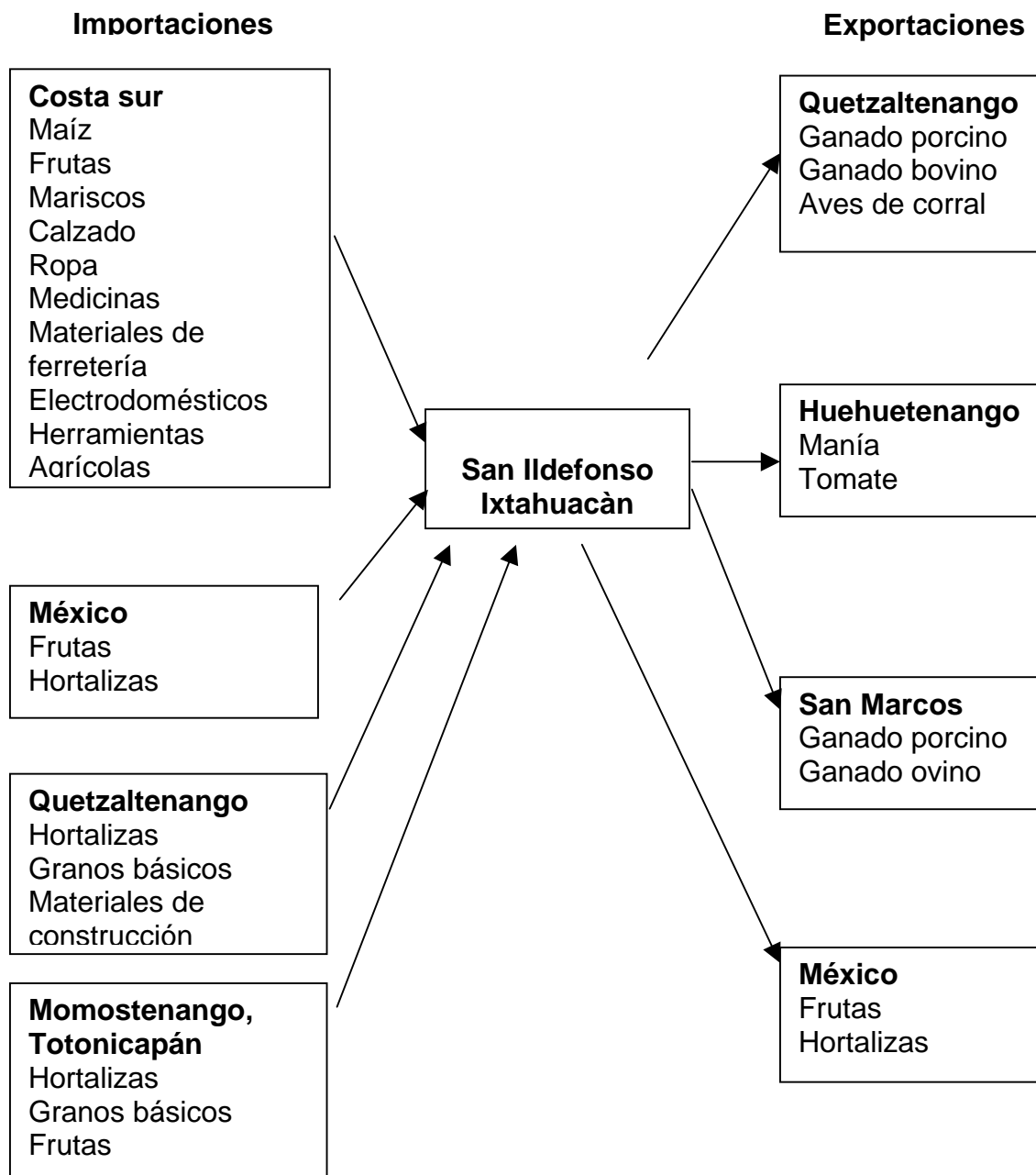
1.9.2 Exportaciones del Municipio

San Ildefonso Ixtahuacán comercializa, maíz, frijol, café, manía, papa, tomate, mango, durazno, etc.; aunque no han alcanzado los rendimientos necesarios en la producción, para poder así vender de manera importante hacia otros mercados y generar ingresos por exportación al Municipio. Derivado de lo anterior, se realizó un sondeo en cuanto al destino de la producción y los resultados obtenidos reflejaron que algunos son distribuidos en municipios vecinos, tal como sucede con la manía, café, cebolla, tomate, y elote tierno; que se venden en los mercados de Cuilco, La Libertad y Colotenango.

A continuación se presenta gráficamente el flujo comercial del Municipio.



Gráfica 2
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Flujo Comercial
Año: 2003



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.



La gráfica anterior muestra la actividad comercial que se genera tanto al interior como al exterior del Municipio, se observan los diversos productos que se adquieren de distintas regiones, lo cual contribuye a fomentar el comercio y la producción de San Ildefonso Ixtahuacán.



CAPÍTULO II

ORGANIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En este capítulo se analiza la organización productiva del Municipio y para el efecto se deben abordar los elementos que están inmersos en su desarrollo es decir, la estructura agraria, la cual está conformada por la tenencia, concentración y uso de la tierra.

2.1 ESTRUCTURA AGRARIA

Todo análisis de estructura agraria parte de la relación fundamental de propiedad sobre los medios de producción. Dicha estructura se encuentra conformada por las formas de tenencia y concentración de la tierra, la cual implica el uso y propiedad de la misma.

A continuación se presenta la tabla de clasificación de fincas, de acuerdo a su extensión.

Tabla 2
República de Guatemala
Clasificación por Estrato de Unidades Productivas

Estrato	Descripción	Extensión
I	Microfincas	De 1 cuerda a menos de 1 manzana
II	Subfamiliares	De 1 manzana a menos de 10 manzanas
III	Familiares	De 10 manzanas a menos de 64 manzanas
IV	Multifamiliares	De una caballería y más

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Nacional Agropecuario 1,979.

La tabla anterior nos permitirá analizar la estructura agraria, de acuerdo a la forma, concentración y tenencia de la tierra.



En ese orden de ideas, para determinar la situación agraria de la unidad objeto de estudio, resulta de vital importancia analizar los siguientes elementos: la tenencia y uso de la tierra en el Municipio, su relación con el desarrollo económico, social y político de la población; así como la manera en que se promueve la estabilidad económica, el progreso social y la garantía de las libertades y dignidades individuales de los habitantes.

2.1.1 Formas de tenencia de la tierra

La tenencia es la relación que surge entre el productor y la tierra que trabaja; no implica necesariamente propiedad.

La forma en que se dispone de la tierra es un aspecto muy importante debido a que, las relaciones de producción son influidas por las modalidades en que los productores reciben la tierra.

En el Municipio han evolucionado diversas formas de tenencia de la tierra, como se muestra en el siguiente cuadro.



Cuadro 10
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Formas de Tenencia de la Tierra
Años: 1,979 y 2,003

Forma de Tenencia	Año 1,979				Año 2,003			
	Cant. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Cant. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Propias	2,263	96.92	5,807.93	95.81	4,008	86.28	5,755.50	88.41
Arrendadas	7	0.30	0.98	0.02	62	1.33	40.16	0.62
Propia y Arrendada	16	0.69	51.63	0.85	439	9.45	569.35	8.75
Propia y Comunal	38	1.63	174.62	2.88	0	0	0.00	0.00
Otras Formas	11	0.46	26.79	0.44	136	2.93	144.22	2.22
Totales	2,335	100	6,061.95	100	4,645	100	6,509.23	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios Años 1,979 y 2,003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–

Como se puede observar, la mayoría de la población posee tierra propia y una mínima parte que no es explotada por el propietario es dada en arrendamiento a los agricultores. Al comparar cifras relativas del Censo Agropecuario de 1,979 con el de el año 2,003; refleja que la tenencia de la tierra se concentra en manos de los propietarios (96.92 y 86.28%) quienes la aprovechan para cultivar los distintos productos agrícolas que sustentan la economía del Municipio; distinguiéndose como pequeños productores por las características que presentan los procesos productivos que desarrollan.

La tenencia de la tierra de acuerdo al censo 2,003 indica un decremento de 10.64% en las fincas con forma de tenencia propia con relación a las que se tenían en el año de 1,979.



2.1.2 Concentración de la tierra

La investigación de campo realizada en el Municipio revela el predominio de los minifundios (micro-fincas y fincas sub-familiares), pues al comparar las cifras relativas de la muestra con el Censo Agropecuario de 1,979 se evidencia que la estructura de tenencia de la tierra se mantiene igual; manifestada en la concentración de pequeñas extensiones de tierra en muchas manos.

Para mejor ilustración, en el siguiente cuadro se puede apreciar los resultados obtenidos en la investigación de campo efectuada.

Cuadro 11
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca
Años: 1,979 y 2,003

Tamaño de finca	Año 1,979				Año 2,003			
	Cant. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%	Cant. de Fincas	%	Superficie en Manzanas	%
Micro-fincas	894	38	532.24	9	2,594	55.84	1,329.89	20.43
Sub-familiares	1,344	58	4,019.07	66	2,025	43.60	4,515.50	69.37
Familiares	95	4	675.91	11	23	0.5	312.28	4.80
Multi-familiares	2	0	834.73	14	3	0.06	351.56	5.40
Total	2,335	100	6,061.95	100	4,645	100	6,509.23	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Censos Nacionales Agropecuarios Años 1,979 y 2,003 proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística –INE–

Este cuadro muestra la concentración de la tierra y su evolución en el Municipio, al efectuar la comparación de la información del Censo Nacional Agropecuario del año 1,979 y del censo del año 2,003. En el referido cuadro se puede



observar que se ha atomizado la tierra porque en el caso de las micro-fincas al año 2,003 representan el 55.84% con respecto a 1,979, que refleja el 38%; en el caso de las fincas sub-familiares se nota tal variación al pasar de un 58% en 1,979 a 43.60% en el año 2,003.

2.1.3 Uso actual de la tierra

Es el destino que se le dá y la utilidad que de ella hace quien la posee sin importar la vocación del suelo. La mayor parte de la tierra del Municipio se destina a la producción de maíz y frijol; las áreas verdes son destinadas a pasturas para alimentación del ganado ovino que existe.

En menor escala se cultiva manía, tomate, café, cebolla, papa y chile pimiento; es de agregar que actualmente no es explotada la tierra con diversificación de cultivos debido a que los agricultores no cuentan con los recursos necesarios, asesoría técnica y financiamiento para ello.

Se entiende como potencialidad productiva, la capacidad que tiene un área geográfica de explotar algún recurso natural, humano, financiero o físico, el cual a la fecha aún no ha sido aprovechado o su producción es todavía poco significativa dentro de la economía del lugar.

De acuerdo a las encuestas realizadas en el recorrido por el Municipio y consultas a conocedores del área, se identificaron productos agrícolas, pecuarios, forestales y artesanales que pueden producirse en cantidades relevantes y con ello contribuir al fortalecimiento de la economía local mediante la generación de empleo y el desarrollo de infraestructura productiva, lo cual podría incrementar el nivel de vida de los pobladores.

Entre los productos potenciales identificados, se encuentran los siguientes:

- **Limón Persa**



- **Aguacate Hass**
- **Tomate Elius**
- **Tomate Manzano**
- **Pepino**
- **Chile Pimiento**
- **Lechuga**
- **Brócoli**
- **Arveja China**
- **Pinabete**

El siguiente cuadro permite observar el uso que se le da a la tierra en el Municipio, tomando como base los datos proporcionados por el Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango; que incluye la superficie total del territorio, cerros y montañas; además de las fincas particulares.

Cuadro 12
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Uso de la Tierra
Años: 1,979 y 2,003

Uso del Suelo	1,979		2,003	
	Mz.	%	Mz.	%
Cultivos anuales	5,006.34	82.59	4,588.20	70.49
Cultivos permanentes	27.89	0.46	470.73	7.23
Pastos	303.10	5.00	76.75	1.18
Bosques y montes	673.87	11.11	1,312.09	20.16
Otras tierras*	50.75	0.84	61.46	0.94
Total	6,061.95	100.00	6,509.23	100.00

* Se refiere a las ocupadas por instalaciones de las fincas, montes, caminos lechos de ríos y/o lagos, etc.

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre de 2,003, con datos proporcionados por el Sistema de Información Geográfica de Huehuetenango, Mayo 2,003 y Censo Nacional Agropecuario 1,979.



En los datos anteriores se puede apreciar que al año 2,003, la mayor extensión de tierra es ocupada por cultivos anuales y permanentes (77.72%), Así también se observa que en el Municipio el resto del suelo está ocupado por pastos, bosques y montes (21.34%) y 0.94% es área de afloramientos rocosos con una alta densidad poblacional que presiona los ecosistemas y zonas de vida. En relación a los datos de 1,979 los cambios más notorios se observan en el área de cultivos al pasar de 5,006.34 a 4,588.20 Mz. en el período de estudio equivalente a una reducción de 9.05%; la tierra ocupada por montes y pastos aumentó en 411.87 Mz. 12.10%.

Es oportuno hacer la aclaración que para los análisis efectuados en el presente tema se utilizó la superficie de las fincas censales de los años 1,979 y 2,003 así como la muestra efectuada durante el trabajo de campo. La superficie total del Municipio es de 184 kilómetros cuadrados equivalentes a 26,334.08 manzanas de terreno, la diferencia son tierras municipales ocupadas para área poblada, afloramientos rocosos, montes y cerros.

2.2 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Las actividades productivas generadas en San Ildefonso Ixtahuacán tienen diversas características que son peculiares de cada sector económico y por ello se deben enfocar desde distintos puntos de vista. La producción agrícola predomina en todo el Municipio, aunque los volúmenes son modestos y los rendimientos bajos, la actividad cobra relevancia por ser la que mayor número de población ocupa, además la producción de granos básicos -maíz y frijol- cumple una función primordial en la satisfacción de una necesidad humana vital, como es la alimentación.

La actividad pecuaria se desarrolla en la mayoría de casos en asocio con las agrícolas o como complemento de ellas, con producción a nivel de traspatio; sin



embargo, según el tipo de producto analizado, así es la función que juega dentro de la vida familiar y económica. El ganado porcino, las aves de corral y la producción de huevos, se generan muchas veces para la comercialización en caso se tenga que cubrir alguna necesidad urgente; mínima parte se utiliza para el autoconsumo, ello debido a las características de la dieta de la población.

La actividad artesanal es bastante limitada en cuanto a diversidad de productos, se remite a unidades productivas ubicadas en el Pueblo donde se elaboran artículos de consumo diario como el pan y bienes duraderos en las tareas de carpintería y herrería. Los volúmenes de producción están dados en función de la demanda de los artículos citados, por lo que presentan variaciones a lo largo del año.

La producción minera de carácter extractiva que se realiza, es la que mayor valor monetario refleja debido a la inversión que requiere y el volumen de mineral que se extrae; sin embargo su beneficio hacia la población se dá únicamente a través de la generación de empleo y algunos compensadores sociales como pago a maestros o reforestación, esto último es de carácter obligatorio derivado a la contaminación ambiental que la actividad produce.

En lo concerniente al sector servicios se destaca la generación de empleo formal e informal, aunque el aspecto más relevante es la función de intercambio que cumple porque en éste se comercializa la producción agrícola, pecuaria y artesanal.

A continuación se presenta de manera sintetizada la actividad productiva de San Ildefonso Ixtahuacán.



2.2.1 Agrícola

El Censo Nacional Agropecuario de 1,979; indica que se cultivaba maíz, frijol, haba, papa, trigo, ajonjolí, manía y tomate. En la actualidad la producción local se mantiene sin variación relevante en lo concerniente a variedad de productos.

Los que si muestran variación son las cantidades producidas, el rendimiento y el destino de la producción. Los granos básicos predominan por presencia, su rendimiento es bajo debido a las características del suelo, las técnicas de cultivo y la constante movilidad de la población debido a la migración.

A continuación se presentan las características y valores de la producción agrícola al año 2,003 según tamaño de finca.

Cuadro 13
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Extensión Cultivada, Rendimiento y Valor de la Producción Agrícola
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Estratos	Extensión Cultivada Mz	Unidad De Medida	Rendimiento Por Mz.	Volumen De Producción	Valor de la Producción	%
Microfincas	144.00				502,755	71
Maíz	136.34	Qq.	21	2,926	219,450	31
Frijol*	72.16	Qq	11	829	207,250	29
Manía	1.69	Qq	18	31	12,400	2
Tomate	0.91	Cajas	219	200	17,600	2
Café	2.12	Qq	32	68	13,600	2
Cebolla	1.31	Qq	192	252	12,600	2
Papa	0.98	Qq	160	157	8,635	1
Chile pimiento	0.65	Qq	288	187	11,220	2
Subfamiliares	65.03				207,050	29
Maíz	65.03	Qq	24	1,614	121,050	17
Frijol*	29.50	Qq	11	344	86,000	12
Total	209.03				709,805	100

* Cultivo en asocio con el maíz (no se incluye en el total de extensión)

Fuente: investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.



De los datos anteriores se puede indicar que la producción en las 144.00 Mz. de las microfincas es lo que presenta mayor variedad en productos, ello obedece a que los propietarios producen para el consumo familiar granos básicos y para la venta el resto de cultivos; esto último es con la finalidad de cubrir la alimentación y generar ingresos para sufragar gastos familiares.

En las microfincas y fincas subfamiliares utilizan algunas técnicas de conservación de suelos (se aplican agroquímicos en alguna proporción), el cultivo es de invierno, la asistencia técnica se recibe de proveedores de agroquímicos y semillas, el acceso al crédito es mínimo y se utiliza semilla mejorada. La actividad agrícola se desarrolla manualmente a través de la mano de obra familiar y en algunos casos se pagan jornales para ciertas actividades del proceso productivo. Por lo anterior, se concluye que en este tipo de finca la tecnología que se utiliza es baja o nivel II.

Es importante indicar que el promedio de extensión de las microfincas equivale a 0.5 Mz., en las fincas subfamiliares es de 1.5 Mz., conjuntamente con la tecnología aplicada y la forma de comercialización son las determinantes del valor de la producción.

2.2.2 Pecuaria

Según el Censo Nacional Agropecuario de 1,979; en el Municipio había aves de corral (gallos, gallinas, pollos), ganado porcino, vacuno o bovino, caprino y ovino. De acuerdo con los resultados del trabajo de campo, en la actualidad la producción pecuaria ha disminuido ya que la población se dedica a la cría de animales principalmente a nivel traspatio.

Por el nivel de actividad primaria se observó que la mayoría de unidades productivas se dedican a la explotación de ganado porcino.



En el siguiente cuadro se presentan las diferentes actividades productivas pecuarias del Municipio, de acuerdo a la importancia por ingresos, número de unidades productivas y volumen de producción.

Cuadro 14
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Producción Pecuaria
Volumen y Valor de la Producción
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Producto	Unidades productivas	Producción anual	Valor unitario Q.	Valor Total Q.
Cerdos de engorde	96	440	460	202,400
Gallinas de engorde	91	1,773	60	106,380
Ovejas	73	187	350	65,450
Huevos de gallinas *	1	6,132	17	104,244
Total de la producción	261			478,474

* En cartones de 30 unidades

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra que el engorde de cerdos es la que más concentra unidades productivas en el Municipio y la que más ingresos genera dicha actividad con un 32% de Q. 478,474.00, que es el total de la producción pecuaria; seguido por el engorde de gallinas con el 26% al igual que la producción de huevos de gallinas; aunque ésta es una sola unidad productiva y beneficia únicamente al propietario y un empleado. Como puede observarse, la actividad productiva pecuaria que en menor volumen de producción y quetzales aporta al Municipio es la producción de ovejas con un 16%.

2.2.3 Artesanal

Según el Censo Artesanal de 1,978 predominaba la manufactura de productos de hilado y tejido de textiles, elaboración de cigarrillos, fabricación de prendas de



vestir, productos de madera, morrales, producción de panela y producción de teja de barro.

En el cuadro siguiente se aprecian las distintas actividades artesanales observadas en la actualidad, de acuerdo al trabajo de campo realizado.



Cuadro 15
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción Artesanal
De Julio 2002 a Junio 2003

Empresa	Unidad de medida	Precio unitario de venta	Volumen de producción	Valor de la producción Q.	%
Microempresa				560,534	
Panadería				356,234	26.54
Francés	unidades	0.40	84,506	33,802	2.52
Palmeado	unidades	0.40	201,600	80,640	6.00
Mestizas	unidades	0.75	89,280	66,960	4.99
Pastelitos	unidades	0.60	144,000	86,400	6.44
Tortas	unidades	4.00	22,108	88,432	6.59
Carpintería				100,800	7.51
Mesas	unidades	450.00	96	43,200	3.22
Sillas	unidades	175.00	192	33,600	2.50
Puertas	unidades	500.00	48	24,000	1.79
Herrería				103,500	7.71
Puertas	unidades	650.00	102	66,300	4.94
Ventanas	unidades	275.00	96	26,400	1.97
Toldos p/vehículo	unidades	600.00	18	10,800	0.80
Pequeña Empresa				781,897	
Panadería				781,897	58.24
Francés	unidades	0.40	73,943	29,577	2.20
Palmeado	unidades	0.40	554,400	221,760	16.52
Mestizas	unidades	0.75	184,800	138,600	10.32
Pastelitos	unidades	0.60	406,560	243,936	18.17
Tortas	unidades	4.00	37,006	148,024	11.03
Total				1,342,431	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Es de hacer notar que el volumen de producción en las panaderías se determina por la cantidad de harina procesada -en libras y arrobas- a diario y el número de



unidades que rinde por libra. Entre las variedades que se producen están el pan francés y pan dulce, las mestizas, pan palmeado, pastelitos y tortas; de los cuales se obtienen: 1,067, 1,600, 800, 1,600 y 267; unidades anuales, respectivamente; por cada quintal de harina procesado.

La producción es uniforme debido a tres variables importantes que son: el nivel de aceptación del producto elaborado, la experiencia en la elaboración de pan y la demanda del mismo, la cual se incrementa en ciertas épocas del año. Por lo general esta actividad produce 4,080 unidades diarias, con las que se abastece el Pueblo y sus respectivas aldeas y caseríos.

El volumen de producción de las carpinterías se determina por la cantidad de pies³ de madera utilizados en la elaboración de los diferentes artículos. Los talleres usan en la elaboración de una mesa de comedor para cuatro personas, veintisiete pies³ de madera y tres días de trabajo; para una silla se utiliza cuatro pies³ y un día de trabajo; para una puerta treinta y cinco pies³ y tres días de trabajo.

La producción mensual promedio de las herrerías es de ocho puertas, ocho ventanas y un toldo; los precios de venta se establecen de conformidad al tamaño del producto y la calidad de los materiales utilizados en la elaboración de los mismos.

La variedad de productos artesanales es limitada aunque su rendimiento es elevado, lo cual genera ingresos superiores a los de la actividad agrícola y pecuaria, respectivamente; aunque los beneficiados se reducen a unas pocas familias en lo referente a los ingresos; en cuanto a productos, los beneficios si son considerables.



2.2.4 Producción minera

Es la actividad productiva más rentable, Q. 7.4 millones es el valor de producción en el año 2,002 desde el punto de vista financiero; sin embargo es la que más impactos tienen en el aspecto social y ambiental por las características del sector minero.

Entre los beneficios que aporta esta actividad se pueden citar: el apoyo a proyectos de reforestación, pago a tres maestros de la escuela de la aldea La Cumbre y la más importante es la generación de 300 empleos directos, clasificados dentro del sector formal de la economía, donde los empleados gozan del salario mínimo establecido por la ley y las prestaciones laborales correspondientes; así como cobertura del seguro social.

Los efectos negativos que la actividad genera para la población, lo constituyen la alta contaminación ambiental manifestada en las fuentes de agua de la aldea La Cumbre y el río Helado e Islinge que corren por el Pueblo, la emisión de gases tóxicos por las actividades de extracción, molienda y lavado de los minerales.

En períodos de auge de producción la empresa genera hasta 600 empleos directos en relación de dependencia aunque, al año 2,003 la planilla de 300 trabajadores que representa el 3.54 de la PEA, cuyo salario es superior al mínimo establecido por la ley; pero el comportamiento de precios de los minerales y las variaciones en la demanda de la producción vuelven inestable la oferta laboral.

Ahora bien desde el punto de vista económico es necesario mencionar el poco valor agregado que se incluye a la producción, porque solo es de carácter extractiva y se traslada a la cabecera departamental para transformarla en producto final de exportación.



2.2.5 Comercio y servicios

En el Pueblo existen comercios y servicios de diversa índole, también hay una oficina de correo, telégrafos, servicios de instituciones financieras, servicios hoteleros, etc. Además en las aldeas y caseríos existen tiendas de distinta categoría.

También hay zapaterías y varios talleres de reparación de calzado, carnicerías (que distribuyen diariamente y en forma alterna la carne que consume la población), farmacias, cantinas, comedores, molinos de nixtamal, negocios dedicados a la venta de carne de marrano, chicharrones y una gasolinera; así como ferreterías y venta de granos básicos.

Esta actividad económica se analiza por la cantidad de empleos que genera, estimada en 228 entre comerciantes formales e informales; a ellos debe agregársele los empleados de las entidades públicas (317 entre magisterio y municipalidad) y quienes laboran en las entidades de apoyo que funciona en San Ildefonso Ixtahuacán (77 personas), que en total suman 622 plazas, aunque debido a las características no se cuantifica el monto de ingresos percibidos por las personas ubicadas en las actividades comerciales y de servicios.

Otro aspecto relevante, es que a través de él se lleva a cabo el intercambio de bienes y mercancías entre los distintos sectores económicos del Municipio.



CAPÍTULO III

PRODUCCIÓN PECUARIA

Según encuesta realizada para el efecto, se estableció que en la actividad pecuaria en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, prevalecen tres grandes ramas que son: producción de ganado porcino, ganado ovino y producción avícola; las cuales se efectúan en bajos volúmenes en las microfincas.

También se determinó, pero en mínimo volumen, la existencia de las siguientes especies: ganado bovino (bueyes), caprino y equino (animales de carga). Es preciso indicar que la actividad que tiene mayor relevancia en el desarrollo económico pecuario es el ganado porcino, con 96 unidades productivas dedicadas al engorde de cerdos, principalmente en las aldeas de la Vega de San Miguel, Casaca y Ácal, que venden el producto en el mercado local y regional.

3.1 MICROFINCAS

Corresponden a esta categoría aquellas extensiones de una cuerda a menos de una manzana.

En lo que respecta al Municipio motivo de análisis, la actividad pecuaria se desarrolla en dicho estrato (denominado también como Minifundio), debido a las dimensiones de terreno tan reducidas que impiden alcanzar una escala de explotación suficiente. En el presente caso se estableció que la producción se da en baja escala y que las familias asignan una pequeña extensión del terreno donde habitan, al cuidado y mantenimiento de ganado porcino, ovino y gallinas.

En el cuadro siguiente se puede observar que toda la actividad pecuaria de San Ildefonso Ixtahuacán, según muestra se cataloga en el estrato de microfincas.



Cuadro 16
San Ildefonso Ixthucán, Huehuetenango
Producción Pecuaria
Superficie en Manzanas (Microfincas) Según Encuesta
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Producto	Unidades Prod.	Extensión de Terreno en Manzanas.		Cantidad de Animales	Área Destinada en Manzanas	
			%			%
Porcino	96	18.00	36.46	220	0.8125	33.53
Avícola	91	17.00	34.43	591	0.3660	15.10
Ovino	73	14.00	28.36	187	0.8750	36.10
Huevos de gallinas	1	0.37	0.75		0.3700	15.27
Totales	261	49.37	100.00		2.4235	100.00

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra el total de la superficie expresada en manzanas ocupada por las unidades productivas pecuarias, la que asciende a 49.37 manzanas de terreno, de esta área se destina un espacio de 2.4235 (equivalente a 5%), para el cuidado y mantenimiento de las especies mencionadas, las 46.9465 (un 95%), restantes son utilizadas por los productores para sus viviendas y sitios de tareas artesanales, cultivo de pequeñas hortalizas y plantas o lugares de descanso.

En la producción pecuaria del Municipio en el estrato de microfincas se aplican las técnicas que se detallan en la siguiente tabla:



Tabla 3
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Producción Pecuaria
Tecnología Aplicada en Microfincas
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Concepto	Tradicional	Intermedia	Avanzada
Ganado porcino	X	0	0
Actividad avícola	X	0	0
Ganado ovino	X	0	0
Gallinas ponedoras	X	0	0

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Se hace la observación que los resultados de la encuesta, sirvieron de base para determinar la tecnología tradicional aplicada en la actividad pecuaria en microfincas.

En el siguiente cuadro se describe como se integra el volumen y valor de la producción pecuaria del Municipio:



Cuadro 17
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Volumen y Valor de la Producción en Microfincas
Producción Pecuaria, Según Encuesta
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Producto	Unidades Productivas	Producciones en el Año	Producción Anual	Valor Unitario Q.	Valor total Q.
Ganado porcino para engorde	96	2	440	460	202,400
Gallinas para engorde	91	3	1,773	60	106,380
Ovejas	73	1	187	350	65,450
Huevos de gallinas *	1		6,132	17	104,244
Valor de la producción					<u>478,474</u>

* En cartones de 30 unidades

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior muestra que la crianza de los cerdos es la que concentra más unidades productivas en el Municipio y la que genera más ingresos, con una participación del 42% del valor total de la muestra; la actividad de gallinas para engorde representa el 22%, la ovina 14% y por último se tiene la producción de huevos de gallinas, con 22%.

Las unidades que se dedican al engorde de gallinas criollas lo hacen en sus hogares, en bajos volúmenes, es la segunda actividad con mayor relevancia en el sector pecuario, de acuerdo al estudio realizado como se muestra en el cuadro 17, se realiza como complemento de sus ingresos, para poder sufragar gastos eventuales que se les presenten, se realiza a nivel de traspatio con un promedio de seis gallinas por unidad económica las que se destinan a la venta y el autoconsumo.



La tecnología aplicada por los criadores de gallinas es empírica, no cuentan con el lugar adecuado para la crianza, la alimentación no se clasifica de acuerdo a las necesidades de crecimiento y para obtener una mejor producción de calidad, no existe ningún manejo sanitario.

Como puede observarse en el cuadro número 16, expresado en manzanas y de acuerdo a la investigación realizada se determinó que el 34.43% de extensión del terreno, utilizada para la actividad pecuaria corresponde a las unidades de engorde de gallinas, que es equivalente a 17 manzanas, de las cuales solo 0.3660 se asigna para el cuidado y mantenimiento de gallinas.

En el cuadro número 17, se describe como se integra el volumen y valor de la producción del Municipio según la muestra, en el que se puede notar que la actividad avícola se encuentra en el segundo lugar después del ganado porcino.

Existen 91 unidades productivas dedicadas al engorde de gallinas, las cuales generan una producción de 591 cada cuatro meses y representa un 22% del valor total de la producción del Municipio en la actividad pecuaria, como puede notarse el proceso de engorde es muy largo, esto se debe a que aplican técnicas tradicionales.

El ganado ovino no tiene mayor relevancia en la producción pecuaria de San Ildefonso Ixtahuacán, al igual que la producción de huevos de gallina, como puede observarse en los análisis anteriores. En la producción de huevos de gallina existe una sola unidad productiva, únicamente proporciona empleo a una persona y aparte de ésta, sólo se benefician los propietarios de la misma, por lo que se considera que tanto la actividad de producción de huevos de gallina como el cuidado y mantenimiento de ganado ovino no son representativas, por tal razón no se desarrollan los temas.



3.1.1 Engorde de ganado porcino

Las actividades ganaderas porcinas desde hace muchos años guardan una estrecha relación con las agrícolas; es por ello que se acostumbra a denominarse actividades agropecuarias. El porcino pertenece a la clase de los “mamíferos del orden de los artiodácticos (dedos de par) y se divide en cuatro especies: Placochoerus africanus o cerdo verrugoso, hilochoerus o cerdo salvaje africano; Potanochoerus, cerdo fluvial o de joroba; y Scrofa o cerdo verdadero”⁵, dentro de las cuales está la raza criolla predominante en el Municipio.

La última de las especies es alimentada con maíz, desperdicios de comida casera, algunas hierbas, aguachiva y sal. Regularmente su período de gestación es de 3 meses 20 días, su parto es de 5 a 6 lechones y es utilizada para crianza, engorde y destace.

El engorde de cerdos se inicia en el momento de ser adquiridos a la edad 1.5 meses, con un peso entre 18 a 20 libras y un precio de Q. 60.00 cada uno.

El productor realiza la venta de los cerdos, aproximadamente cinco meses después de adquirirlos cuando éstos alcanzan un peso promedio de 90 libras, a un precio de Q. 460.00 por cerdo, puesto en la casa del mismo.

Entre los sistemas básicos de producción se mencionan los siguientes:

- **Sistema familiar**

En este sistema el cerdo es introducido a porquerizas rústicas contiguas a la casa familiar. Por el largo período de engorde los animales forman mucha grasa y la carne que producen es a veces de dudosa calidad sanitaria.

⁵ Diccionario Enciclopédico Ilustrado Sopena. Edit. Ramón Sopena, S. A., España. Página 926.



- **Sistema todo adentro, todo afuera**

Se llenan las porquerizas con animales de la misma edad, se venden al mismo tiempo, minimizan los riesgos y enfermedades en animales de diferente edad.

- **Sistema de producción continua**

El productor vende y compra animales continuamente, vende animales engordados y los reemplaza por otros.

3.1.1.1 Extensión dedicada a la actividad de engorde de ganado porcino

Como se mostró en el cuadro número 16, se determinó que en conjunto los 96 productores que se dedican al engorde de cerdos, utilizan aproximadamente una manzana de terreno.

3.1.1.2 Uso de tecnología

Son los grados de conocimiento y técnicas que se aplican en la producción pecuaria. En el presente caso sólo se usan técnicas tradicionales, porque en la actividad de ganado porcino, el sistema utilizado es el familiar y el tipo de raza es la criolla, la cual por su resistencia y adaptabilidad al medio ambiente, no requiere ninguna asistencia técnica; su alimentación solamente es casera y no utilizan los insumos como: vacunas, vitaminas, antibióticos, desparasitantes, concentrados. Tampoco tienen acceso a créditos bancarios o de otra índole y la mano de obra es familiar.

3.1.1.3 Volumen y valor de la producción

Como puede observarse en el cuadro 17, el volumen y valor de la producción de ganado porcino (engorde) en 96 unidades productivas, genera anualmente un valor de Q. 202,400.00 por concepto de venta de cerdos, que representa un 42% del valor total de la producción pecuaria analizada.



CAPÍTULO IV

COSTOS DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Este capítulo tiene como finalidad desarrollar y presentar el análisis, los elementos que intervienen en el proceso productivo y los elementos que conforman el costo de engorde de ganado porcino, se determina tanto el costo unitario, como el costo total de la producción.

4.1 COSTO DE PRODUCCIÓN

Representa la suma total de los gastos incurridos, para convertir una materia en un producto terminado, estos gastos comprenden, además de la materia prima, la mano de obra directa y los que requiere la producción.

4.2 SISTEMA DE COSTOS

Toda empresa necesita en determinado momento conocer el costo del producto o servicio que ofrece para la venta. Comprobar fehacientemente los costos y gastos incurridos en determinado proceso productivo, permite el éxito o fracaso de la organización, por tanto la importancia y necesidad de aplicar un adecuado sistema de costos y por medio de éste, dar a conocer y tener al alcance la información oportuna y veraz de los costos de la producción de determinado artículo es imprescindible.

4.3 SISTEMA DE COSTOS UTILIZADO

Para determinar el costo de engorde de ganado porcino, se utilizó el sistema de costeo directo también conocido como marginal o costeo diferencial.

4.3.1 Elementos del costo directo de producción

“Para la clasificación y agrupamiento de los distintos elementos del costo, se tendrán como guía general la técnica y organización que concierne al ramo de



actividad de la empresa que se estudia y en particular, la forma de actuar y la estructura interna de la empresa”⁶

El costo directo de producción es el conjunto de desembolsos que se hacen con relación a la elaboración o fabricación de los productos o bienes. Aquí se agrupan los elementos del costo, constituidos por insumos, mano de obra directa y costos indirectos variables.

A continuación se exponen los elementos que integran el costo de engorde de ganado porcino, para la determinación del mismo, se utiliza el método de costeo directo, se procedió a imputar los rubros que no se consideraron en el proceso productivo por parte del productor.

4.3.1.1 Insumos

Estos representan un factor importante del costo directo de producción, porque constituyen un elemento esencial, en cantidad y valores durante los cinco meses del proceso productivo.

4.3.1.2 Mano de obra

Es el segundo elemento del costo directo de producción, la mano de obra se refiere al costo del esfuerzo humano desarrollado en el proceso productivo, se divide en directa e indirecta, y se identifica como la remuneración que se hace o se paga a los obreros que intervienen en el proceso productivo.

Mano de obra directa, es la que interviene en forma precisa en el proceso, al relacionarse directamente con la producción y se considera como uno de los factores esenciales del costo directo fijo.

⁶ J.R. Bach y A.M. Vitale, Costos Teoría y Práctica, Novena Edición Tomo I. Página 254, Argentina.



Mano de obra indirecta; es aquella relativa al pago de salarios que no pueden aplicarse específicamente al proceso productivo y que se acumulan dentro de los gastos indirectos fijos.

4.3.1.3 Costos indirectos variables

Son todos aquellos costos generales de producción, que participan indirectamente en el proceso productivo, pero que tiene relación directa con el volumen de producción. Los costos indirectos variables son erogaciones que no afectan de manera directa la producción, entre los cuales se encuentran las prestaciones laborales y cuotas patronales.

4.4 DETERMINACIÓN DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN SEGÚN ENCUESTA

Los productores del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, al igual que el resto de la región, no llevan registros de los gastos que efectúan en las unidades productivas, este hecho hizo difícil la tarea de integración de los costos y determinación de la ganancia del engorde de ganado porcino.

4.4.1 Insumos

Según la investigación realizada en el Municipio, los productores utilizan los siguientes insumos para el engorde de ganado porcino de acuerdo a la tecnología en este sector productivo.

De acuerdo al nivel de tecnología I o tradicional, utilizada por los productores del Municipio en el engorde de marranos se encuentran como primer elemento el maíz, segundo los lechones adquiridos de uno a dos meses totalmente logrados para poder comenzar el proceso de engorde; el tercero es la sal la cual es aplicada a los cerdos como un complemento alimenticio.



En el siguiente cuadro se muestran los diferentes insumos que son utilizados por los productores en el proceso de engorde de ganado porcino.

Cuadro 18
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Insumos Según Encuesta
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Número de Cabezas	Costo Unitario	Total Q
Insumos:					
Lechones	Unidad	1.00	440	60.00	26,400
Sal	Libra	0.19	440	0.50	42
Maíz	Libra	300.00	440	0.75	99,000
Total de insumos					125,442

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,003

Como puede observarse en el requerimiento de insumos de la producción, la mayor incidencia se refleja en el consumo de maíz que representa el 78.92% del total de los insumos, la compra de lechones el 21.05% y por último la sal que representa el 0.03%.

4.4.2 Mano de obra directa

Esta es la que interviene directamente en el proceso de engorde de ganado porcino, la mano de obra utilizada en el Municipio es familiar.

4.4.2.1 Mano de obra familiar

En las unidades productivas según encuesta llevada a cabo en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se determinó que para el proceso productivo de engorde de ganado porcino utilizan mano de obra familiar en la que interviene el jefe de familia, la esposa y los hijos, los cuales no devengan salario por lo que,



el valor de este elemento no es considerado en el costo final del producto por desconocimiento de los mismos, lo que afecta en forma directa en la determinación del costo real de los marranos engordados.

4.4.3 Costos indirectos variables

En las unidades económicas (Micro-fincas), de acuerdo a la investigación y datos proporcionados por los mismos productores, no se consideran costos indirectos variables, el no poseer una organización administrativa establecida, por el nivel de tecnología empleado, la poca capacidad económica, todos estos factores afectan la determinación del costo del engorde del ganado porcino.

4.5 DETERMINACIÓN DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN IMPUTADO (COSTO REAL)

Durante la investigación realizada se observó que los productores no consideran ciertos costos de producción y sus precios reales para determinar el precio final de los cerdos, por lo que fue necesario imputarlos, tal es el caso del maíz, la mano de obra familiar y los costos indirectos para tal efecto, se consideraron los precios vigentes en el Municipio y el valor de los jornales según el salario mínimo.

4.5.1 Insumos

El valor de los insumos en las unidades productivas es el mismo que el de la encuesta.

A continuación se detallan los insumos que intervienen en el proceso de engorde de ganado porcino.



Cuadro 19
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Insumos Imputados
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Número de Cabezas	Precio	Total Q
Insumos:					
Lechones	Unidad	1.00	440	60.00	26,400
Sal	Libra	0.19	440	0.50	42
Maíz	Libra	300.00	440	0.75	99,000
Total de insumos					125,442

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como puede observarse en el cuadro de insumos según datos imputados, la mayor incidencia se refleja en el consumo de maíz que representa el porcentaje más alto de erogaciones, al igual que lo muestra los datos en encuesta, la compra de lechones está en un segundo plano y la sal que representa menos del 1%.

4.5.2 Mano de obra directa

Este elemento del costo no es considerado por los productores, ya que la mano de obra es familiar, para poder determinar el costo real de los marranos engordados es necesario imputarla de acuerdo a las leyes laborales del país; a continuación se describen los elementos que la determinan y la forma de cálculo de cada uno de ellos.



Cuadro 20
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Mano de Obra Directa Según Datos Imputados
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Concepto	Unidad Medida	Tiempo Trabajado	Cantidad de Cabezas	Días	Costo Unitario	Total Q
Salario	Horas	0.125	440	150	4.27500	35,269
Séptimo día Bono		0.125	440	150	0.88611	7,310
Incentivo		0.125	440	150	1.04166	8,594
Total						<u>51,173</u>

Fuente: investigación de campo EPS, primer semestre 2003

Como puede observarse en el cuadro anterior, en los elementos de la mano de obra directa encontramos, el salario del encargado del cuidado y mantenimiento de los animales el cual corresponde a un miembro de la familia, que dedica una fracción de tiempo a esta actividad; según resultados de la encuesta efectuada se estableció que el tiempo invertido en el cuidado y mantenimiento de los cerdos es de un cuarto de hora, ya que los entrevistados respondieron que únicamente invertían tiempo en ponerles un poco de maíz y agua para beber, lo cual no les lleva mas de unos quince minutos diarios.

Por lo que se tomó como unidad de medida la hora, para poder distribuir el tiempo invertido en el cuidado de los animales.

Considerando entonces que una unidad productiva dedica un cuarto de hora para el cuidado y mantenimiento de los cerdos, debe tomarse en cuenta que se tienen 96 unidades productivas con una producción de 220 cerdos engordados, y al hacer la distribución proporcional se obtiene un aproximado de 2 cerdos por unidad productiva. Por tal razón se tiene una hora dividida en cuatro, que es



igual 0.25 de hora distribuido en dos cerdos se obtiene un resultado de 0.125 de hora invertido por cerdo.

Aplicando el salario mínimo para el campo de Q. 34.20 por día o por jornal y considerando que una jornada normal de trabajo tiene ocho horas diarias, se hace la operación siguiente, $Q. 34.20 / 8$, se obtiene el costo por hora que es de Q. 4.275.

Para el cálculo del séptimo día, necesariamente se debe considerar el bono incentivo que corresponde a Q. 250.00 quetzales mensuales, entonces se hace la distribución correspondiente; por lo que dividir Q. 250.00 entre 30 días del mes el resultado es de Q. 8.33333 diarios, distribuidos éstos en 8 horas diarias de la jornada se establece Q. 1.04166 por hora.

Conseguido el valor del bono incentivo se procede a sacar el séptimo día, el cual es igual a: el valor diario del salario Q. 4.275 más la proporción de bono incentivo de Q1.04166, lo que genera un valor de Q. 5.31666 dividido entre seis para obtener el séptimo día con un valor de Q. 0.88611 por hora.

Después de mostrada la forma del cálculo de cada uno de los elementos de la mano de obra directa, se puede concluir que el total de los sueldos recibidos por el encargado del cuidado y mantenimiento de los cerdos tiene una representación de 69% del total de la mano de obra directa, el séptimo día representa un 14% y por ultimo el séptimo día que equivale a un 17%.

4.5.3 Costos indirectos variables

Para la determinación de los costos indirectos variables fue necesario imputar sus elementos, ya que por desconocimiento el productor no considera estos valores, lo que afecta en forma directa el costo directo del producto.



A continuación se detallan los costos que los productores no consideran y que fue necesario imputar. Se tomó como base el valor de la mano de obra directa.

Cuadro 21
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Costos Indirectos Variables
De Julio 2,002 a Junio 2,003

San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Costos Indirectos Variables
De Julio 2,002 a Junio 2,003

Costos y gastos	%	Imputados	
		Base para el cálculo	Total
Salario y séptimo día		42,579	
Cuota patronal			
Cuota IGSS sobre sueldos y séptimo día pagados	10.67		4,543
Sub-total			4,543
Prestaciones Laborales			
Indemnización	9.72		4,139
Aguinaldo	8.33		3,547
Bono 14	8.33		3,547
Vacaciones	4.17		1,776
Sub-total	30.55		13,009
Total de costos y gastos indirectos			17,552

Fuente: investigación de campo EPS., primer semestre 2003.

Los costos indirectos variables son erogaciones que no afectan de manera directa el engorde de ganado porcino, entre los que se observan en el cuadro anterior se encuentran la cuota patronal IGSS., las prestaciones laborales (indemnización, aguinaldo, bono 14 y vacaciones).



Para la determinación de costos indirectos variables se toma como base los sueldos y el séptimo día, puede notarse que no es el total de la mano de obra directa; debido a que según el decreto 78-89 en su artículo número 2, establece que la bonificación incentivo no incrementará el valor del salario para el cálculo de indemnizaciones o compensaciones por tiempo servido, además no será considerada para el cálculo del aguinaldo ni del bono 14. Asimismo ese decreto establece que la bonificación no estará sujeta ni afecta al pago de las cuotas patronales ni laborales del IGSS, IRTRA e INTECAP.

Como puede observarse en el cuadro de costos indirectos variables, la cuota patronal IGSS representa un 26% (4,543 / 17,551), mientras las prestaciones laborales reflejan un 74% del total de los costos indirectos variables.

4.6 HOJA TÉCNICA DEL COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Sirve para integrar los elementos del costo y obtener el costo por unidad, identifican unidades de medida, cantidad y costo unitario de cada elemento. Permite determinar el costo directo de producción, de acuerdo a la unidad de medida utilizada en cada uno de los elementos; se utiliza para facilitar el cálculo del volumen de producción, sin necesidad de integrar costos totales, ya que basta con multiplicar el costo unitario estimado por el volumen de producción, también es útil para determinar los precios de venta y por consecuencia la contribución a la ganancia marginal.

A continuación se presenta la hoja técnica, en la cual se muestra el costo directo de producción de un cerdo.



Cuadro 22
San Ildefonso Ixtahuacán, Huhuetenango
Hoja Técnica del Costo de Producción
Engorde de un cerdo

Descripción	Unidad Medida	Cantidad	Costo Unitario	Total Q
Insumos				285.09500
Lechones	Unidad	1.00	60.00000	60.00000
Sal	Libra	0.19	0.50000	0.09500
Maíz	Libra	300.00	0.75000	225.00000
Mano de obra directa				116.30193
Encargado	Horas	18.75	4.27500	80.15625
Séptimo día		18.75	0.88611	16.61456
Bono Incentivo		18.75	1.04166	19.53112
Costos indirectos variables	%			39.88893
Base para el Cálculo			96.77081	
Cuota patronal	10.67			10.32545
Prestaciones Laborales				29.56348
Indemnización	9.72			9.40612
Aguinaldo	8.33			8.06101
Bono 14	8.33			8.06101
Vacaciones	4.17			4.03534
	<u>30.55</u>			
Costo directo de produccion de un cerdo				441.28586

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

Como se observa en la hoja técnica, los insumos representan el 65% de Q. 441.28586 del total del costo directo de producción de un cerdo, la mano de obra directa el 26% y los costos indirectos variables con el 9%.

4.7 COSTO DIRECTO DE PRODUCCIÓN

Este es un estado financiero que permite reflejar en forma resumida el conjunto de desembolsos que se hacen con relación a la elaboración o fabricación de los productos o bienes. Aquí se agrupan los elementos del costo, constituidos por insumos, mano de obra directa y costos indirectos variables.



A continuación se exponen los elementos que integran el costo directo de producción de engorde de ganado porcino.

Cuadro 23
San Ildefonso Ixtahucán, Huehuetenango
Costo Directo de Producción
Engorde de Ganado Porcino
Período de Julio 2,002 a Junio 2,003
(Cifras en Quetzales)

Descripción	Datos		Variación
	Encuesta	Imputados	
Insumos	125,442	125,442	0
Mano de obra directa	0	51,173	51,173
Costos indirectos variables	0	17,551	17,551
Costo directo de producción	125,442	194,166	68,724
Producción	440	440	
Costo directo unitario	285.095	441.28636	

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior permite establecer y cuantificar el requerimiento de los elementos necesarios para el engorde de ganado porcino, en el mismo se incluyen los insumos, los cuales son iguales según costos reales y encuesta realizada; en los datos según encuesta no hay mano de obra directa ni costos indirectos variables. Se estableció que productor no cuantifica el 35% (68,724/194,166), de los costos directos de producción.

La mano de obra representa el 26% (51,173 / 194,166), de los costos en que se incurriría según datos imputados.

Con respecto a los costos indirectos variables, en los datos imputados (reales), representan el 9% (17,551 / 194,166) del total del costo directo de producción.



El cuadro 23 permite establecer las variaciones del costo directo de producción de la actividad en estudio, en el rubro de los insumos no existe variación debido a que el productor no omite ningún elemento de este rubro, asimismo considera el precio real de cada uno de ellos. En cuanto a la mano de obra directa y los costos indirectos variables, existe una variación de 100% ya que estos elementos del costo no son considerados por el productor como puede observarse en el cuadro analizado.

4.8 DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

Está dirigida en su totalidad para la venta en el mercado local, ya que existe una gran demanda de carne de cerdo. Para poder determinar el destino de la producción se analizó la comercialización y de acuerdo a la investigación realizada, primero se concentran los cerdos en las cochiqueras del intermediario después de haberlos adquirido en las unidades productivas; en el caso del ganado porcino la producción no es suficiente para abastecer el mercado y se demanda de otros lugares fuera de la localidad. La distribución del ganado porcino es realizada por medio de los mayoristas a los minoristas (carniceros y/o destazadores y vendedores ambulantes), éstos son los que se encargan de vender la carne al consumidor final.



CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN

Se refiere a lo que puede producir una renta y obtener de ella beneficio sobre el costo de producción y sobre ventas. La primera se obtiene de dividir la ganancia neta entre el costo de producción y luego se multiplica por cien, el resultado se traduce en rendimiento de cada quetzal invertido. La rentabilidad sobre ventas se determina al realizar la operación de las ganancias obtenidas por la transacción de ganado; dividido entre el total de ventas y luego se multiplica por cien, el resultado obtenido se traduce como el rendimiento por cada quetzal en venta, para poder determinar la rentabilidad de la producción de una actividad se necesita estructurar el estado de resultados.

En este capítulo se determina la rentabilidad de la producción de engorde de ganado porcino en el municipio de san Ildefonso Ixtahuacán, aplicando diferentes indicadores financieros.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Este muestra los ingresos, gastos y el beneficio o pérdida neta como resultado de las operaciones de una empresa, en un período determinado, por lo tanto, este es un estado dinámico que mide el alcance de metas y objetivos planeados.

El cuadro siguiente permite analizar los resultados del engorde de ganado porcino en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.



Cuadro 24
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Estado de Resultados
De Julio 2,002 a Junio 2,003
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Encuesta	Imputado	Variación
Ventas (440 und. x Q.460.00)	202,400	202,400	0
(-) Costo directo de producción	125,442	194,166	68,724
Ganancia marginal	76,958	8,234	-68,724
(-) Gastos fijos:			
Depreciaciones	0	2,700	2,700
Ganancia antes del ISR	76,958	5,534	-71,424
(-) I.S.R. 31%	23,857	1,716	-22,141
Ganancia neta del ejercicio	53,101	3,818	-49,283
Costo absorbente total	125,441.80	196,865.78	71,423.98
Costo absorbente unitario	285.10	447.42	162.32

Fuente: Investigación de campo EPS, primer semestre 2,003.

El cuadro anterior presenta el resultado obtenido en las operaciones de las microfincas dedicadas al engorde de ganado porcino, según datos encuesta aparentemente existe una ganancia neta de 26% (53,101 / 202,400) con relación a las ventas; pero al considerar todos los costos necesarios (imputados), para realizar dicha actividad se estableció una ganancia real de Q. 3,818 que representa únicamente el 2% sobre ventas.

También se observa en el cuadro 24 que el productor no considera el 36% (162.32 / 447.42), del costo absorbente unitario.



5.1.1 Herramienta y utensilios

Son todos los instrumentos que se necesitan para la ejecución de la actividad del proceso productivo, en el caso que nos ocupa únicamente se invirtió en la herramienta que se detalla a continuación.

Cuadro 25
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango
Herramienta y Utencilios de 96 Unidades Productivas
(Cifras en Quetzales)

Concepto	Cantidad	Valor unitario	Total	Depreciación 25%	Depreciación Aplicada en la Actividad
Herramientas					
Machete	96	30	2,880	720	180
Pala	96	40	3,840	960	240
Cubetas	96	25	2,400	600	600
Comedero	96	20	1,920	480	480
Descolmillador	96	35	3,360	840	840
Cepillo	96	15	1,440	360	360
Total			15,840	3,960	2,700

Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

El cuadro anterior permita establecer el valor de la herramienta y utensilios que poseen las 96 unidades productivas, de acuerdo a precios imputados en el Municipio; también se observa el total de las depreciaciones, es de hacer notar que en lo que respecta al machete y la pala únicamente se tomo en cuenta el 25% del total de depreciación para la elaboración del estado de resultados, debido a que estas herramientas son utilizadas principalmente en las labores agrícolas del productor, de tal cuenta que no se considera el 100% como depreciación de la actividad pecuaria.



5.2 RENTABILIDAD DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

En la actividad pecuaria de engorde de ganado porcino existe rentabilidad tanto en los costos reales como en los datos según encuesta, como puede observarse en el Estado de Resultados y en el desarrollo de las fórmulas que se presenta a continuación:

5.2.1 Rentabilidad sobre cada quetzal vendido

“Esta razón se calcula, dividiendo la utilidad neta entre las ventas. El porcentaje resultante indica el número de centavos que quedan por cada Quetzal, después de que el costo de la mercadería vendida y los gastos normales de operación hayan sido deducidos del valor monetario de las ventas” ⁷

Rentabilidad sobre cada quetzal vendido

		<u>Encuesta</u>	<u>%</u>	<u>Imputado</u>	<u>%</u>
Rentabilidad	= $\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Ventas}}$	$\frac{53,101}{202,400}$	26.24	$\frac{3,819}{202,400}$	1.89

Como puede observarse en lo expuesto anteriormente, por cada 100 quetzales vendidos se obtiene una ganancia real de Q. 1.89 según datos imputados y una ganancia aparente de Q.26.24 en los datos según la encuesta.

5.2.2 Rentabilidad sobre inversión

Se establece dividiendo la ganancia neta entre la inversión total, que es el costo directo de producción de lo vendido más los gastos fijos. Este resultado indica el rendimiento obtenido por cada quetzal invertido.

⁷ Ralph Dale, Kennedy y Stewart Yarwood, McMullen., Estados Financieros, Forma, Análisis e Interpretación, México, Uteha, 1981 p.458-459



Rentabilidad sobre cada quetzal Invertido

	<u>Encuesta</u>	<u>%</u>	<u>Imputado</u>	<u>%</u>
Rentabilidad = $\frac{\text{Ganancia neta}}{\text{Costo y gastos de producción}}$	<u>53,101</u>	42.33	<u>3,819</u>	1.94
	125,442		196,866	

El resultado de despejar la fórmula anterior, indica que por cada 100 quetzales invertidos se genera una ganancia aparente de Q.42.33 según encuesta y obtiene una ganancia de Q.1.94 según datos imputados.

5.2.3 Indicadores pecuarios

Estos permiten a través de desarrollar algunas fórmulas, establecer la cantidad de insumos, tiempo de trabajo y dinero que consume cada cerdo engordado, en determinado período de tiempo.

Índice de sal consumida:

Libras de sal consumida / número cabezas de ganado

$$\frac{83.60}{440} \quad 0.19 \quad \text{Lbs..}$$

Cada cabeza de ganado consume 0.19 libras de sal en un período de 150 días.

Índice de maíz consumido:

Libras de maíz consumidas / número cabezas de ganado

$$\frac{132,000.00}{440} \quad 300.00 \quad \text{Lbs..}$$

Cada cabeza de ganado consumo 300 lbs. de maíz en el período de producción.

**Índice de gastos fijos por cabeza de ganado:**

Quetzales en gastos fijos / número de cabezas de ganado

$$\frac{2,700}{440} = 6.14 \text{ Quet.}$$

Como lo indica la fórmula anterior, por cada cerdo engordado se incurre en 6.14 quetzales de gastos fijos.

Costos de alimentación por cabezas de ganado:**Datos según encuesta:**

Costo directo de producción / cabezas de ganado

$$\frac{125,442}{440} = Q285.09545$$

El costo de mantenimiento de cada cerdo según datos de encuesta es de Q.285.10

Datos imputados:

Costo directo de producción / cabezas de ganado

$$\frac{194,166.00}{440} = Q441.28636$$

El costo de mantenimiento de cada cerdo según datos imputados es igual a Q.441.29

Precio por cabeza de ganado vendido:

Total de ventas / cabezas de ganado

$$\frac{202,400}{440} = Q460.00$$

El precio de venta de cada cerdo es de Q. 460.00



5.2.4 Punto de equilibrio

El punto de equilibrio es el nivel de ventas necesario para la recuperación de los gastos fijos y variables, o sea el punto en que no se gana ni se pierde en la inversión, se obtiene en el Sistema de Costeo Directo mediante la aplicación de diferentes fórmulas.

5.2.4.1 Punto de equilibrio en valores según datos imputados

El punto de equilibrio en valores, está representado por el volumen de ventas en Quetzales, o sea la cantidad de ventas necesarias para cubrir los gastos fijos del período, en la determinación de esta variable intervienen algunos elementos tales como los gastos fijos, % de ganancia marginal, a continuación se desarrolla la fórmula correspondiente.

$$\text{PEV} = \frac{\text{Gastos fijos}}{\% \text{ Ganancia marginal}}$$

$$\% \text{ Ganancia marginal} = \text{Ganancia Marginal} / \text{Ventas}$$

En el caso estudiado según datos imputados, existe una ganancia marginal de Q. 8,234.22 y gastos fijos por Q. 2,700.00.

Conociendo la ganancia se procede primero a establecer el % de ganancia marginal y luego el punto de equilibrio.

$$8,234.22 / 202,400.00 = 0.040682905$$



El % de ganancia marginal es de 0.040682905 y los gastos fijos ascienden a la cantidad de Q. 2,700.00.

Aplicando la fórmula del punto de equilibrio se tiene:

$$P E V \quad \frac{\text{Gastos Fijos}}{\% G M} = \frac{2,700}{0.040682905} = 66,366.94209$$

$$P E V = 66,366.94209$$

El resultado alcanzado muestra que en el punto de equilibrio en valores por Q. 66,366.94 es el nivel de ventas necesario, en donde no existe pérdida ni ganancia.

5.2.4.2 Punto de equilibrio en unidades según datos imputados

En esta variable se determina el volumen de ventas en unidades necesarias, para que no exista pérdida ni ganancia, o sea el número de unidades a vender para alcanzar el equilibrio entre los costos y gastos e ingresos.

Al igual que en el punto de equilibrio en valores, intervienen algunos elementos que se representan en la fórmula siguiente.

$$PEU = \frac{\text{Gastos fijos}}{P V U - C D U}$$

$$\text{Gastos fijos} = 2,700.00$$

$$\text{Precio de venta unitario (P.V.U.)} = 460.00$$

$$\text{Costo directo unitario (C.D.U)} = 441.28636$$



Conociendo los valores de los elementos para calcular el punto de equilibrio en unidades, se procede a sustituirlos en la fórmula.

$$\begin{array}{r} \text{P E U} \\ \text{P E U} = \end{array} \frac{\text{Gastos Fijos}}{\text{PUV} - \text{CDU}} = \frac{2,700.00}{460.00 - 441.28636} = \frac{2,700.00}{18.71364} = 144.2797874$$

Es necesario alcanzar un volumen de ventas de 144 cerdos para estar en el punto de equilibrio en unidades.

5.2.4.2.1 Prueba de punto de equilibrio

En esta prueba se hace uso de los elementos establecidos anteriormente para comprobar si las operaciones que los generaron son correctas.

$$\begin{array}{r} \text{Ventas según P E V} = \\ (144.2797874 \times 460) \end{array} \qquad \qquad \qquad 66,368.7022$$

$$\begin{array}{r} \text{Costo directo de producción} = \\ (144.2797874 \times 441.28636) \\ \text{Sub-total} \\ \text{Menos:} \\ \text{Gastos fijos} \end{array} \qquad \qquad \qquad \begin{array}{r} 63,668.7022 \\ 2,700.0000 \\ \\ \underline{2,700.0000} \\ 0000.000 \end{array}$$

5.2.4.3 Margen de seguridad

El margen de seguridad es el porcentaje en que pueden reducirse las ventas antes de que se inicie la pérdida.



MS = Ventas - Ventas de equilibrio / Ventas

$$202,400.00 - 66,366.92895 = 136,033.0711$$

$$136,033.0711 / 202,400.00 = 0.672100153 = 67.21\%$$

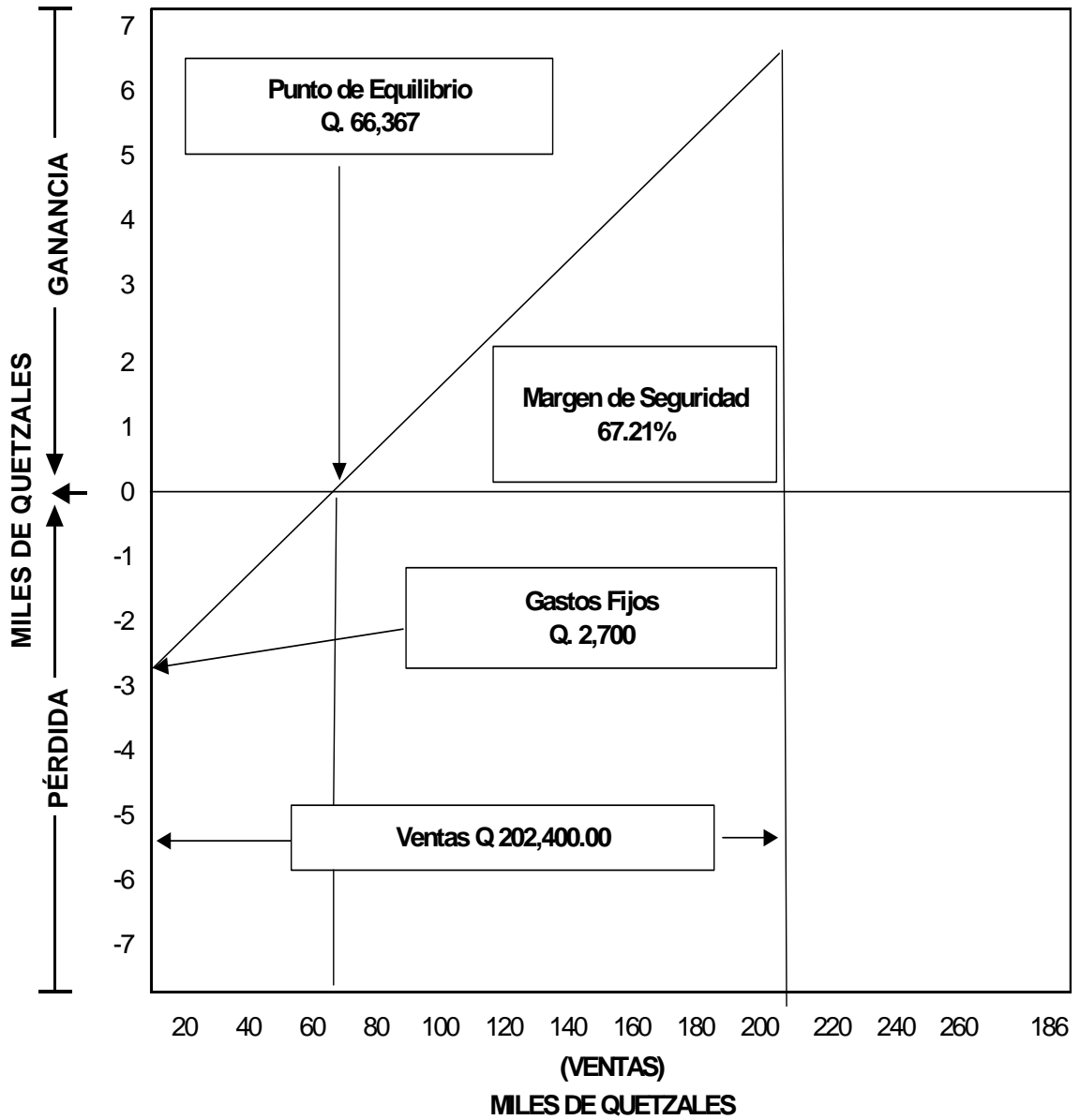
El resultado anterior Indica el porcentaje en que pueden reducirse las ventas sin que haya pérdida.

5.2.4.4 Gráfica del punto de equilibrio

La gráfica siguiente permite verificar los datos que anteceden.



Grafica 3
San Ildefonso Ixtahucán , Huehuetenango
Engorde de Ganado Porcino
Punto de Equilibrio en Valores



Fuente: Investigación de campo EPS., primer semestre 2,003.

La gráfica anterior muestra que el punto de equilibrio por Q. 67,395 es el nivel de ventas necesario, en donde la empresa no reporta pérdida ni ganancia.



CONCLUSIONES

Derivado del diagnóstico socioeconómico e investigación sobre el tema individual de Costos y Rentabilidad de Unidades Pecuaria (Engorde de Ganado Porcino), se presentan las siguientes conclusiones.

1. El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, posee un gran potencial de recursos naturales y la mayor parte de la población se dedica a actividades agropecuarias, en las regiones que son recorridas por el río Cuilco, principalmente las aldeas de La vega Polajá y la Vega San Miguel. También cuenta con regiones donde los suelos son fértiles tal es el caso de las aldeas, Ácal, Casaca, que se caracterizan por el cultivo de granos básicos, lo que coadyuva a que se dediquen al engorde de animales de corral y traspatio, como una actividad complementaria a la agricultura y poder resolver cualquier necesidad que se presente, vendiendo los animales que posean.
2. La explotación de la actividad del engorde de ganado porcino es incipiente en el Municipio, por lo que las técnicas que se utilizan son de nivel I y no utilizan ningún sistema administrativo, ni de contabilidad, que les permita determinar si dicha actividad es rentable.
3. La falta de organización, asistencia técnica y financiera a los productores hace que, no haya desarrollo en las actividades pecuarias, limitando el potencial en la actividad de engorde de ganado porcino.



4. Al analizar los índices financieros pecuarios, se concluye que la explotación del engorde de ganado porcino, es una actividad económica poco rentable, tomando como referencia el índice de rentabilidad sobre inversión según datos imputados, el cual en su resultado indica que por cada 100 quetzales invertidos se genera una ganancia de Q.1.94 en un período de cinco meses.

5. La comercialización de los cerdos se hace a través de un intermediario, lo cual provoca que los productores no logren alcanzar una mayor ganancia al momento de vender los cerdos.



RECOMENDACIONES

Con base en las conclusiones planteadas se presentan las recomendaciones siguientes.

1. El trabajo de investigación desarrollado en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, sirva como un instrumento para el mejor aprovechamiento de los recursos con que cuenta el municipio, con mayor énfasis en las regiones detalladas en las conclusiones.
2. Que los productores de engorde de ganado porcino, a través de la organización de las diferentes comunidades logre alcanzar las técnicas y los sistemas de costos, que les permitan optimizar la producción.
3. Que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales pongan mayor interés en el sector pecuario, para poder proporcionarle el financiamiento, asistencia técnica y la asesoría necesaria, que permitan la producción de animales de corral y traspatio, con mejor calidad y menor costo y genere bienestar a las comunidades involucradas en ésta actividad.
4. Que a través de la organización de, comités, consejos de desarrollo o cooperativas, logren comercializar el producto directamente en el mercado local y departamental, para poder alcanzar la rentabilidad de la producción de ganador porcino.

BIBLIOGRAFÍA

- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 295, Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Año 1,946. Páginas 11.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto 26-92 Ley del Impuesto Sobre la Renta. Año 1,992 y sus reformas vigentes. Páginas 49
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Decreto número 14-41, Código de Trabajo. Año 1,961 y sus reformas vigentes. Páginas 130.
- EDITORIAL RAMÓN SOPENA. Diccionario enciclopédico Ilustrado Sopena. Barcelona D.L. 1,991. Páginas 926.
- GALL, FRANCIS. Diccionario Geográfico Nacional Versión digital (Disco Compacto). Año 2,000. Páginas 3,654.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- INE-, II Censo Nacional Agropecuario. Tomo I Volumen I, Guatemala 1979, páginas 24, 61, 83, 100, 303, 355 y 392.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- INE-, IX Censo de población. Año 1,981; páginas 224.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA- INE-, X Censo de población y V de Habitación. Disco compacto 1994; página 338.

- J. R. BACH Y A.M. VITALE, Costos Teoría y Practica, Nueva Edición Tomo I, Buenos Aires Argentina. 1,977. Página 254.
- KENNEDY, RALPH DALE Y MCMULLEN, STEWART YARWOOD., Estados Financieros, Forma, Análisis e Interpretación, México, Uteha, 1981 Páginas 458 y 459.
- LARA FIGUEROA, CELSO A. Contribución de Folckore al Estudio de la Historia. Año 1,994. Páginas 347.
- MICROSOFT CORPORATION. Enciclopedia Microsoft Encarta 2,000, 4 Discos compactos [www. Microsoft.com/latam](http://www.microsoft.com/latam).
- REYES PÉREZ ERNESTO. Contabilidad de Costos. Primer Curso.4° Edición, Editorial Limusa, México, 1,976 VI reimpresión. Páginas 197